



Consultores Integrales S.C.
Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

Informe Final de Evaluación de Consistencia y Resultados del (E-002 REORGANIZAR EL SECTOR PESQUERO) correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Fuente de Financiamiento

Gasto Federalizado: Acuicultura Rural Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas



Contenido

Introducción.....	2
Características del programa.....	3
I. Diseño.....	5
II. Planeación y Orientación a Resultados.....	25
III. Cobertura y Focalización.....	33
IV. Operación.....	35
V. Percepción de la población atendida.....	49
VI. Medición de Resultados.....	49
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.....	51
Conclusiones.....	56
Ficha Técnica.....	57
Bibliografía.....	61
Anexos.....	62



Introducción

Considerando que Quintana Roo requiere de una administración pública comprometida con la obtención y evaluación de resultados, transparente en su actuar y con la rendición de cuentas como práctica usual en su acontecer, resguardando responsablemente las finanzas públicas e innovando en la práctica gubernamental. Lo anterior, permitirá transitar de los métodos de programación soportados en procesos a la programación presupuestaria con base en resultados, mediante el acompañamiento de un Sistema de Evaluación del Desempeño que integre indicadores estratégicos y de gestión para medir los avances en la consecución de los objetivos y metas establecidas en los programas presupuestarios derivados del Plan Estatal de Desarrollo (PED) así como informar oportunamente a los ciudadanos respecto del estado que guarda la administración y garantizar la asignación y el manejo responsable de los recursos públicos.

La Evaluación de Consistencia y Resultados 2019 al Programa Presupuestario (***E002-Reorganizar el Sector Pesquero***) pretende dar seguimiento a uno de los objetivos considerados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022; el cual es impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público mediante la instauración de un Modelo de Programación y Evaluación del Desempeño con base en Resultados, conjuntamente con la armonización organizacional y presupuestal.

La evaluación se llevó a cabo mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa. Los enlaces proporcionaron la información que consideraron pertinente, y dieron



contestación a los cuestionarios que se aplicaron; derivado de lo antes mencionado y el análisis de los evaluadores externos se elaboró el presente informe.

Características del programa

En el presente apartado se presentan la Descripción General del Programa E002 Reorganizar el Sector Pesquero, operado por la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Pesca del Estado de Quintana Roo.

1. Identificación del programa:

Nombre: Reorganizar el Sector Pesquero

Siglas: NA

Dependencia y/o entidad coordinadora: Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Pesca

Año de inicio de operación:

2. Problema o necesidad que pretende atender;

De acuerdo con el árbol de problema (anexo 10) del programa presupuestario se plantea como un hecho negativo el problema central (tronco del árbol”), el cual se describe como a continuación se indica:

“Baja productividad y desarrollo del sector agropecuario y pesquero del estado”

3. Metas y objetivos estatales a los que se vincula;

Programa 2 del PED	Líneas de acción del PED	Objetivo estratégico del Programa derivado
Desarrollo, Innovación y Diversificación Económica.	1.2.9 Impulsar la modernización, innovación y tecnificación de los procesos productivos de los sectores agrícola, ganadero, avícola, apícola, acuícola, pesquero, artesanal y forestal.	Crear e implementar nuevo conocimiento, nuevas tecnologías, nuevos productos y nuevas maneras de organizar la actividad agrícola, coadyuvando a incrementar la producción para asegurar el acceso a los alimentos, permitiendo al
	1.2.15 Promover la producción, comercialización	



Programa 2 del PED	Líneas de acción del PED	Objetivo estratégico del Programa derivado
	y certificación de productos orgánicos.	mismo tiempo generar ingresos y con ello elevar la economía de las familias y la productividad del Sector. Desarrollar económica y socialmente a las familias rurales; a través de la transferencia de conocimiento, de asistencia técnica, del intercambio de tecnología, desarrollo de capacidades e innovación, aplicados al fortalecimiento de las actividades que realizan en el sector.
1.2.18 Implementar un programa de coberturas de riesgo en la producción agropecuaria.	1.2.13 Impulsar la vinculación con las instituciones de educación superior con la finalidad de crear un modelo de extensionismo que permita el desarrollo de capacidades para el sector rural.	
1.2.11 Apoyar y vincular a productores con las instancias competentes, para impulsar y diversificar la siembra de cultivos en la entidad.	1.2.21 Impulsar la investigación para la innovación en la productividad agrícola, forestal, apícola, pecuaria y pesca.	

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;

MIR
Fin: Contribuir a impulsar con la participación de los Sectores Privado, educativo y de la sociedad, un desarrollo económico equilibrado y sostenido que permita incrementar los niveles de bienestar y de la población en las distintas regiones de Quintana roo, mediante el incremento de la inversión en el sector agropecuario, rural y pesquero para promover la diversificación, el desarrollo, la innovación, la modernización tecnológica y la sanidad e inocuidad agroalimentaria.
Propósito: Los pescadores y acuicultores se benefician con programas que les permiten aumentar y reorganizar la producción.
Componentes y actividades: C01 - Apoyos que impulsan la modernización, innovación, y tecnificación de los procesos productivos del sector Implementados. C01.A01 - Gestión de apoyos para la consolidación de la pesca.



C01.A02 - Gestión de apoyos para la consolidación de granjas acuícolas.
C02 - Acompañamiento para el desarrollo de la pesca comercial y deportiva realizado.
C02.A01 - Asistencia técnica para la producción, gestión de proyectos y certificación materia de sanidad e inocuidad a organizaciones pesqueras.
C02.A02 - Integración y actualización del padrón de prestadores de servicios de pesca deportiva y recreativa en el estado.
C03 - Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas en Materia de Pesca y Acuicultura Implementado.
C03.A01- Apoyos otorgados en Concurrencia con las Entidades federativas en materia de pesca y acuicultura.
C04 - Programa de modernización de embarcaciones menores. Implementado.
C04.A01 - Apoyos otorgados a los pescadores para la modernización de las embarcaciones menores.
C05 - Programa de Acuicultura Rural. Implementado.
C05.A01 - Apoyos otorgados a los acuicultores.
C06 - Peso por peso en Pesca y Acuicultura. Implementado.
C06.A01 - Beneficiarios atendidos en el sector pesquero y acuícola con el programa de peso por peso

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y localidad, cuando aplique);

De acuerdo con las reglas de operación federales del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019, en el que su artículo 5 define que la población objetivo está compuesta por:

“Pescadores y Acuicultores constituidos como Unidades Económicas Pesqueras y Acuícolas.”

6. Presupuesto ejercido 2018 y 2019.

I. Diseño

A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

Con base en la información proporcionada por la SEDARPE como responsable del programa se presenta en este apartado el análisis realizado del problema o necesidad que se espera resolver con la ejecución del programa.

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- i.El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.**
- ii.Se define la población o área de enfoque que tiene el problema o necesidad.**
- iii.Se define el plazo para su revisión y su actualización.**

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none">• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y• El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.

De acuerdo con el árbol de problema (anexo 10) del programa presupuestario se plantea como un hecho negativo el problema central (tronco del árbol), como se presenta a continuación:

“Baja productividad y desarrollo del sector agropecuario y pesquero del estado”

Por su parte en las reglas de operación¹ de carácter federal al cual se encuentra alineado el programa establece como objetivos lo siguiente:

“El objetivo general es lograr que el sector pesquero y acuícola incremente su productividad en un marco de sustentabilidad, buscando reducir las brechas de desigualdad social”.

¹ Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019.



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

“El objetivo específico es mejorar la productividad de las Unidades Económicas Pesqueras y Acuícolas, otorgando incentivos a la producción para agregar valor a la comercialización y fomento al consumo; así como para el aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas”.

Por lo tanto se observa una relación directa entre el problema planteado y las reglas de operación federales. Sin embargo en la definición del problema es necesario que se agregue de forma específica la población o área de enfoque que tiene la necesidad.

Siguiendo con lo establecido en el artículo 5 de las Reglas de operación federales, se sugiere modificar la redacción del problema central como se indica a continuación:

“Baja productividad y desarrollo de los pescadores y acuicultores constituidos como unidades económicas del estado de Quintana Roo”

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) **Causas, efectos y características del problema.**
- b) **Cuantificación y características de la población o área de enfoque que presenta el problema.**
- c) **Ubicación territorial de la población o área de enfoque que presenta el problema.**
- d) **El plazo para su revisión y su actualización.**

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y• El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y• El programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.

El diagnóstico que sustenta la implementación del programa presupuestario se encuentra definido en el Programa Sectorial Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, en él se presentan las características del problema, la cuantificación de la



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

población o área de enfoque y su ubicación territorial.

La actualización del programa sectorial se ha programado realizarse después de analizar los resultados obtenidos en los primeros 3 años de gobierno. A continuación se presenta el diagnóstico para el sector pesquero incluido en programa sectorial mencionado.

El Estado de Quintana Roo, aporta al volumen de la producción pesquera a nivel nacional el 0.8%, y el 0.2% al Estado en 2018, con un volumen de 3,571 tons. La aportación al valor de la producción pesquera a nivel nacional es de 3.7% y 0.4% al estado.

Si bien Quintana Roo, en cuanto a volumen de producción, tiene una participación reducida en comparación con otros estados, al comparar el valor de cada tonelada capturada, Quintana Roo es el Estado del Golfo de México y Mar Caribe que mejor precio consigue por tonelada de captura, siendo que en el 2017 se alcanza el valor más alto con 188 millones de pesos.

Grafica.- 1





Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

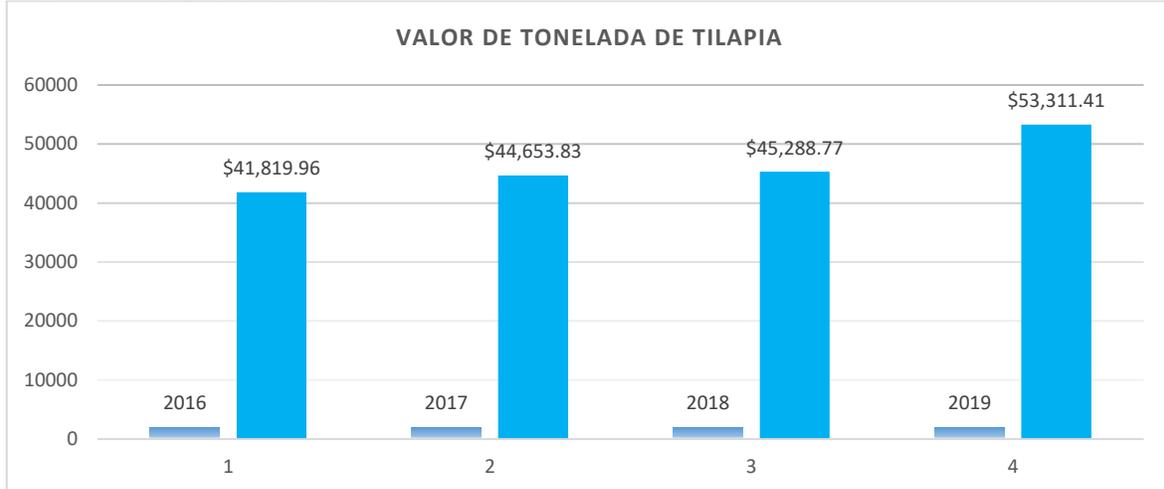
La Pesca, en Quintana Roo está dirigida principalmente a tres especies de alto valor económico, los cuales se encuentra la pesquería de Langosta viva, seguido de la Escama y Pulpo. La población con registro de pesca comercial se mantiene sin mucha variación en los últimos años con 2076 pescadores, organizados en 25 cooperativas pesqueras y pescadores libres. Se tiene registrado aproximadamente 804 embarcaciones.

La pesquería de langosta en las costas de Quintana Roo es una la más importantes debido al alto valor comercial de este crustáceo en el mercado internacional. Cada día alcanza mayor trascendencia en los volúmenes que se capturan, en el número de cooperativas que se dedican a su explotación y en el número de personas interesadas en su explotación y comercialización.

Lo anterior, es el resultado de que en los últimos años, los pescadores y las cooperativas dedicadas a la captura de estas especies participen en certificaciones, innovación en tecnologías, capacitación en buenas prácticas, consiguiendo un valor agregado y nuevas presentaciones; con ello brindar un mayor valor a su producción con el objetivo de aumentar su productividad y un mercado internacional.

El sector acuícola presenta un desarrollo aún en consolidación en el Estado, en 2019 contamos con 18 granjas en operación.

Grafica.- 2



En 2017 la Mojarra Tilapia contaba con una baja aceptación por parte del mercado local en la entidad, por tal motivo se implementó una Campaña Permanente al Consumo de productos acuícolas, dando a conocer los beneficios nutricionales de ésta, así como la nobleza, firmeza y buen sabor a Chefs de las instituciones académicas, de restaurantes y al público en general en el estado, obteniendo una respuesta favorable por parte de la población.

Asimismo se carecía de seguimiento y asistencia técnica a las granjas acuícolas, para poder certificar las unidades de producción en Buenas Prácticas Acuícolas e Inocuidad Alimenticia, dando con esto un valor agregado al producto por medio de garantizar la calidad del mismo.

Por otro lado, promover y fomentar el rápido y sustentable desarrollo de la acuicultura, requiere de implementar acciones de concientización del total de las unidades de producción para Certificarse en buenas prácticas acuícolas e inocuidad alimenticia lo cual incrementaría la aceptación de este en cadenas de restaurantes y mercados que requieren de un producto de alta calidad e inocuidad.

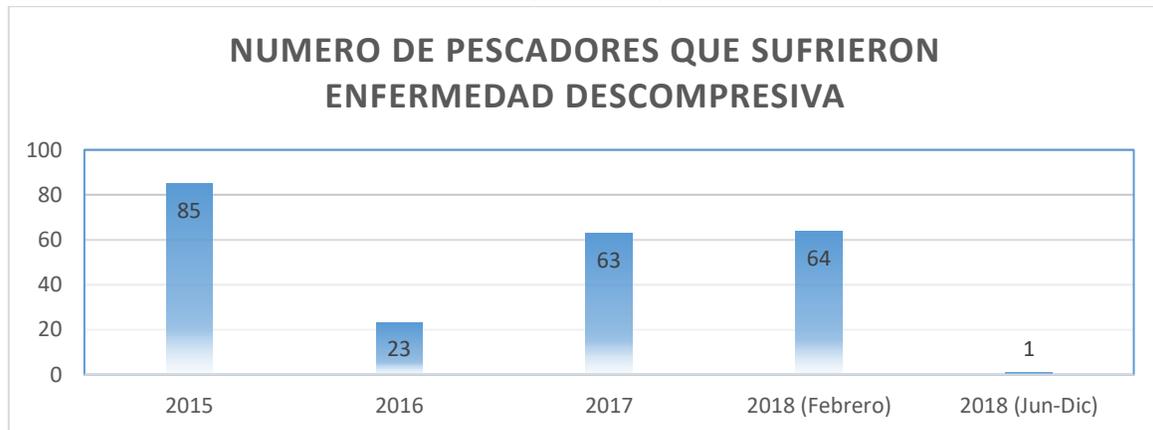
Otra oportunidad de desarrollo, la cual ayudaría a avanzar más a la actividad acuícola es la optimización de la mecánica operativa de cada granja mediante la creación de una granja escuela que permita a los productores actuales, así como a la gente interesada en incorporarse a la actividad, capacitarse obteniendo los conocimientos prácticos asistiendo a dicha granja.

El empleo de buceo como método de trabajo, se ha convertido en una práctica cada vez más común en nuestro Estado. La captura de estos organismos como lo son la Langosta, caracol y peces principalmente, depende de la inmersión de los pescadores utilizando equipos de soporte como los compresores. Tradicionalmente estas prácticas se transmiten de padres a hijos sin ningún entrenamiento formal.



En 2017 se reportaron 63 personas con enfermedad descompresiva en la zona norte del Estado, por lo cual se capacitaron a 2 cooperativas en el Municipio de Lázaro Cárdenas, bajando los índices de descompresión en el año 2018, de 64 personas que sufrieron descompresión a 1.

Grafica.- 3



En el estado de Quintana Roo, la pesca deportivo-recreativa tiene gran importancia por el impacto económico que representa en la captación de divisas, generación de empleo, impulso en el desarrollo, es por ello que esta actividad representa una gran oportunidad para la diversificación productiva.

Siendo una actividad recreativa sumamente vinculada al turismo; se requieren estrategias delineadas en programas de fomento y difusión hacia una pesca sustentable en el Estado, así como dar a conocer la reglamentación en la materia a nacionales y extranjeros garantizando las buenas prácticas de la pesca deportiva-recreativa.

Mediante la orientación a los pescadores y prestadores del servicio para las prácticas de pesca deportiva-recreativa en la modalidad de captura y liberación o "pesca sin muerte"(pesca responsable) en nuestro Estado, es de suma importancia que todos los amantes de la pesca deportiva, tengan la información contrastada sobre los daños causados en los peces debido a esta forma de pesca, así como las mejores maneras de evitar daños irreversibles a éstos, tanto en la fase de captura como en el manejo y liberación del pez.

Desde el 2015 se aplica la técnica Catch and Reléase (captura y libera) y es hasta el 2019 que se logra que el 100% de los torneos que se celebraron en Quintana Roo, la aplicaran, con ello se liberaron 213.



Grafica.- 4



FUENTE: Pescando en el Caribe.

Cuadro 1. Resumen de problemas relevantes del sector.

PROBLEMAS	CAUSAS PROBABLES
1.- Insuficiente valor agregado	1.- Falta de capacitación e infraestructura en materia de transformación de la producción primaria.
2.- Consolidación de las Certificaciones en Sanidad e Inocuidad	2.- Falta de interés por parte de los productores en certificarse en materia de sanidad e inocuidad.
3.- Poco seguimiento en capacitación en asistencia técnica y acuícola	3.- Falta de capital humano especializado en la materia en el Estado
4.- Poca difusión al consumo de productos acuícolas del Estado	4.- Falta de campañas y difusión en medios masivos de comunicación
5.- Pescadores presentan enfermedad descompresiva por el método de buceo para la captura pesquera	5.- Falta de entrenamiento y capacitación formal
6.- Insuficiente fomento y difusión hacia una pesca deportiva recreativa sustentable	6.- Falta de orientación para una pesca deportiva recreativa sustentable

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: Si



Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo o área de enfoque, y• La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.

La justificación teórica que sustenta la intervención del programa se encuentra establecido en el Programa Sectorial Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, específicamente en el apartado de diagnóstico (ver pregunta 2). En dicho diagnóstico se presentan la información de la problemática que se pretende resolver así como la población objetivo y sus principales características.

B. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS ESTATALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:
- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo o área de enfoque.
 - b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial o institucional, y• Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y



	<ul style="list-style-type: none"> El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.
--	---

El Propósito del programa se encuentra alineado tanto al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-20202 como al Programa Sectorial Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca en los que se identifican elementos comunes como a continuación se presenta:

Tabla 1 Alineación entre el Propósito y los objetivos estratégicos.

Propósito	PED	Programa Sectorial
Los pescadores y acuicultores se benefician con programas que les permiten aumentar y reorganizar la producción.	<p>Eje: Desarrollo y Diversificación Económica con Oportunidades para todos</p> <p>Programa PED: Desarrollo, Innovación y Diversificación Económica</p> <p>Objetivo: 1-02 - Impulsar con la participación de los sectores privado, educativo y de la sociedad, un desarrollo económico, equilibrado y sostenido que permita incrementar los niveles de bienestar de la población en las distintas regiones de Quintana Roo.</p> <p>Estrategia: 1-02-01 - Incrementar la inversión en los sectores económicos para promover la diversificación, el desarrollo, la innovación y la modernización tecnológica.</p>	<p>Tema: Reorganizar el Sector Pesquero</p> <p>Objetivo: 03-03 - Fortalecer el sector pesquero, organizar y consolidar a los productores del sector para incrementar la producción pesquera y acuícola que permita fomentar el autoempleo, contribuir a la generación de alimentos, coadyuvando a la promoción de la acuicultura como una alternativa de desarrollo sustentable.</p> <p>Estrategia: 03-03-01 - Eficientar los programas para aumentar y reorganizar la producción pesquera y acuícola con el fin de elevar la cantidad de producción.</p>

Fuente: Matriz de indicadores para resultados, 2019



5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan estatal de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el programa?

A continuación se presenta la alineación del programa evaluado con los objetivos estratégicos estatales y sectoriales:

Tabla 2 Alineación estructural PEE y Programa Sectorial.

Programa 2 del PED	Líneas de acción del PED	Objetivo estratégico del Programa derivado
Desarrollo, Innovación y Diversificación Económica.	1.2.9 Impulsar la modernización, innovación y tecnificación de los procesos productivos de los sectores agrícola, ganadero, avícola, apícola, acuícola, pesquero, artesanal y forestal.	Crear e implementar nuevo conocimiento, nuevas tecnologías, nuevos productos y nuevas maneras de organizar la actividad agrícola, coadyuvando a incrementar la producción para asegurar el acceso a los alimentos, permitiendo al mismo tiempo generar ingresos y con ello elevar la economía de las familias y la productividad del Sector.
	1.2.15 Promover la producción, comercialización y certificación de productos orgánicos.	
	1.2.18 Implementar un programa de coberturas de riesgo en la producción agropecuaria.	
	1.2.13 Impulsar la vinculación con las instituciones de educación superior con la finalidad de crear un modelo de extensionismo que permita el desarrollo de capacidades para el sector rural.	Desarrollar económica y socialmente a las familias rurales; a través de la transferencia de conocimiento, de asistencia técnica, del intercambio de tecnología, desarrollo de capacidades e innovación, aplicados al fortalecimiento de las actividades que realizan en el sector.
	1.2.11 Apoyar y vincular a productores con las instancias competentes, para impulsar y diversificar la siembra de cultivos en la entidad.	
	1.2.21 Impulsar la investigación para la innovación en la productividad agrícola, forestal, apícola, pecuaria y pesca.	



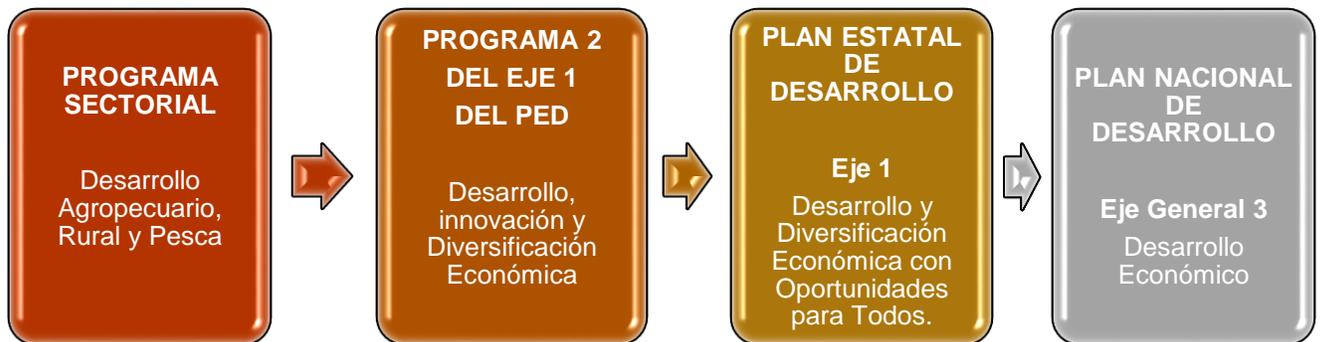
6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

La Matriz de Indicadores para resultados del programa define el propósito como:

“Los pescadores y acuicultores se benefician con programas que les permiten aumentar y reorganizar la producción”

La alineación del programa a los objetivos estratégicos considerados en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca se describe en la siguiente ilustración.

Ilustración 1 Alineación del Programa Sectorial, hasta al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024



Estos a su vez, se encuentran alineados al Objetivo 2 “Hambre Cero” de la Agenda 2030



Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)

OBJETIVO 2.- "HAMBRE CERO"

Pretende terminar con todas las formas de hambre y desnutrición para el 2030 y velar por el acceso de todas las personas, en especial los niños, a una alimentación suficiente y nutritiva durante todo el año. Esta tarea **implica promover prácticas agrícolas sostenibles**, a través del apoyo a los pequeños agricultores y el acceso igualitario a la tierra, la tecnología y los mercados.



Adicionalmente, se requiere el fomentar la cooperación para asegurar la inversión en la infraestructura y la tecnología necesaria para mejorar la productividad agrícola.

C. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO O ÁREA DE ENFOQUE Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Definiciones de población o área de enfoque potencial, objetivo y atendido

Se entenderá por **población potencial** a la población total o área referida que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por **población objetivo** o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial o a una parte de ella y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Se entenderá por **población atendida** a la población o área de enfoque beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.

Población potencial y objetivo

7. Las poblaciones y/o áreas de enfoque, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:
- Unidad de medida.
 - Están cuantificadas.
 - Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
 - Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none">El programa tiene definidas las poblaciones y/o áreas de enfoque (potencial y objetivo), y



	<ul style="list-style-type: none">Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.
--	--

Como ya se ha mencionado el programa se apega a lo establecido en las reglas de operación federales del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019, en el que su artículo 5 define que la población objetivo está compuesta por:

“Pescadores y Acuicultores constituidos como Unidades Económicas Pesqueras y Acuícolas.”

Siendo sujetos a recibir el apoyo correspondiente a los componentes y subcomponentes aquellos que cumplan con los siguientes requisitos:

I. Presenten la Solicitud de Apoyo correspondiente, acompañada de los requisitos generales cuando éstos no se encuentren en el registro del SURI o en el expediente respectivo, así como de los requisitos específicos que correspondan al componente y subcomponente solicitado.

Con la firma de la Solicitud de Apoyo, el solicitante acepta expresamente su conformidad para proporcionar a la Secretaría, a través de la CONAPESCA o del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, la información en materia agroalimentaria con fines estadísticos cuando se requiera.

II. Estar inscritos en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNPA), tanto la Unidad Económica, como el activo productivo sujeto del incentivo.

III. Realizar la actividad al amparo de un título de concesión o permiso de pesca o acuicultura vigente, para proyectos en aguas de jurisdicción federal.

IV. Haber registrado producción, a excepción de Unidades Económicas de reciente creación.

V. Contar con el equipo transreceptor del sistema de localización y monitoreo satelital, cuando aplique, de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-062-PESC-2007. Las fracciones II, III y IV podrán ser excluidas en el caso de los subcomponentes señalados en el artículo 49 de las presentes Reglas de Operación.

VI. Contar con el Sistema de Exclusión de Fauna Acuática (SEFA), cuando aplique, de acuerdo a la NOM-074-SAG/PESC-2014.

VII. Estén al corriente en sus obligaciones ante la Secretaría, de acuerdo a lo dispuesto en estas Reglas de Operación.



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

VIII. No hayan recibido o estén recibiendo incentivos para los mismos conceptos de apoyo del Programa, componente u otros programas de la Administración Pública Federal que impliquen duplicidad de apoyos, estímulos o subsidios conforme a lo establecido en las presentes Reglas de Operación, salvo que se trate de proyectos por etapas. No se considera que exista duplicidad cuando se trate de activos o superficies diferentes.

IX. Cumplan con las obligaciones fiscales que les correspondan, conforme a la normatividad aplicable.

X. Cumplan con los criterios y requisitos específicos establecidos en estas Reglas de Operación para el Programa, componente, subcomponente o proyecto estratégico correspondiente.

XI. En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad, por el cual manifiesten que cuentan con la infraestructura necesaria en sus domicilios fiscales y/o sedes específicas de operación, que les permita utilizar el apoyo para los fines autorizados.

XII. No estar incluidos en el "Directorio de personas físicas y/o morales que pierden su derecho de recibir apoyos", a cargo de la SADER.

8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los bienes y/o servicios del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo estatal.**
- b) Incluya el bien y/o servicio otorgado.**
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.**
- d) Cuenten con mecanismos documentados para su depuración y actualización.**

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">• La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.

La información proporcionada por la SEDARPE, identifica dos padrones de beneficiarios, uno para el componente de Acuicultura Rural 2019 y otro para el



componente de Concurrencia 2019, en ambos casos se identifica la localización geográfica de los beneficiarios, el concepto de los apoyos otorgados y las motos entregadas distingüendas entre las aportaciones federales, estatales.²

No es posible identificar si la información de los beneficiarios de encuentra sistematizada, y que la población incluida cuente con una clave única que permita su identificación en el tiempo. Tampoco fue posible identificar el mecanismo para su depuración y/o actualización.

Se recomienda construir un padrón de beneficiarios exclusivo del programa E002 Reorganizar el Sector Pesquero y sistematizarlo con la finalidad de tener información confiable de la población objetivo y así poder medir con una mayor exactitud los resultados del programa, lo anterior con independencia del origen de los recursos.

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

De acuerdo con la información revisada el programa no recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios.

Por los anteriores se recomienda incluir en la información de los beneficiarios los datos socioeconómicos, e incluir variables como edad, etnia, idioma materno, origen, entre otras.

² La información de las bases de los beneficiarios se encuentra en la base de datos de los entregables de la presente evaluación.



D. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP estatal o documento normativo del programa.

Los elementos de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa se encuentran vinculados al apartado estratégico del Programa Sectorial Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, los cuales se describen a continuación:

Tabla 3 relación entre al MIR y el Programa Sectorial

MIR	Programa sectorial
Fin: Contribuir a impulsar con la participación de los Sectores Privado, educativo y de la sociedad, un desarrollo económico equilibrado y sostenido que permita incrementar los niveles de bienestar y de la población en las distintas regiones de Quintana roo, mediante el incremento de la inversión en el sector agropecuario, rural y pesquero para promover la diversificación, el desarrollo, la innovación, la modernización tecnológica y la sanidad e inocuidad agroalimentaria.	Objetivo: Fortalecer el sector pesquero, organizar y consolidar a los productores del sector para incrementar la producción pesquera y acuícola que permita fomentar el autoempleo, contribuir a la generación de alimentos, coadyuvando a la promoción de la acuicultura como una alternativa de desarrollo sustentable.
Propósito: Los pescadores y acuicultores se benefician con programas que les permiten aumentar y reorganizar la producción.	Estrategia: Eficientar los programas para aumentar y reorganizar la producción pesquera y acuícola con el fin de elevar la cantidad de producción.
Componentes y actividades: G01 – Apoyos que impulsan la modernización, innovación, y tecnificación de los procesos productivos del sector Implementados.	Líneas de acción: 1. Impulsar la modernización, innovación y tecnificación de los procesos productivos del sector. 2. Fortalecer los programas para la entrega de maquinaria, equipo e insumos que impulsen el



<p>C01.A01 - Gestión de apoyos para la consolidación de la pesca. C01.A02 - Gestión de apoyos para la consolidación de granjas acuícolas. C02 - Acompañamiento para el desarrollo de la pesca comercial y deportiva realizado. C02.A01 - Asistencia técnica para la producción, gestión de proyectos y certificación materia de sanidad e inocuidad a organizaciones pesqueras. C02.A02 - Integración y actualización del padrón de prestadores de servicios de pesca deportiva y recreativa en el estado. C03 - Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas en Materia de Pesca y Acuicultura Implementado. C03.A01- Apoyos otorgados en Concurrencia con las Entidades federativas en materia de pesca y acuicultura. C04 - Programa de modernización de embarcaciones menores. Implementado. C04.A01 - Apoyos otorgados a los pescadores para la modernización de las embarcaciones menores. C05 - Programa de Acuicultura Rural. Implementado. C05.A01 - Apoyos otorgados a los acuicultores. C06 - Peso por peso en Pesca y Acuicultura. Implementado. C06.A01 - Beneficiarios atendidos en el sector pesquero y acuícola con el programa de peso por peso</p>	<p>desarrollo de las actividades pesqueras y acuícolas, permitiendo garantizar la seguridad alimentaria y la competitividad del sector. 3. Promover la reorganización de la actividad pesquera en el estado, tanto en la pesca ribereña, así como en la maricultura y acuicultura 4. Promover la construcción de nuevas granjas acuícolas a través de programas en concurrencia con los tres niveles de gobierno que permitan crear empleos e incrementar la producción. 5. Fortalecer los apoyos para la consolidación de las granjas acuícolas actuales a fin de aumentar la producción. 6. Vincular a los productores con la banca y gobierno para que tengan acceso a los financiamientos, créditos y subsidios, que les permitan incrementar su producción. 7.- Impulsar la explotación de especies de escamas de menor valor comercial, que les permitan aumentar sus ingresos y eleven la productividad del sector.</p>
--	--

Como se observa en la tabla 3, no es posible identificar la totalidad de los elementos de la MIR a nivel de componentes y actividades en las líneas de acción del programa sectorial como documento normativo. En cuanto a los componentes se identifican 4 de 6 en las líneas de acción, lo que representa el 66.6%.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.



e) Frecuencia de Medición.

f) Línea base.

g) Metas.

h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Los elementos de la MIR, cuentan para cada nivel con un indicador para medir el grado de avance en el logro de sus metas. Estos indicadores cuentan con una ficha técnica que incluye los elementos de la pregunta cómo se observa en la tabla 4.

En total la MIR, cuenta con un total de 16 indicadores, a manera de ejemplo se incluye los datos del indicador del objetivo Fin;

Tabla 4 Ficha técnica de indicadores de nivel Fin

Datos de Identificación del Indicador						
Clave (Número) del Indicador:	PED211					
Indicador:	Producto Interno Bruto					
Descripción/ Definición:	Mide el porcentaje de aportación al Producto Interno Bruto con que participa el estado al Producto Interno Bruto nacional.					
Unidad de Medida:	Millones de Pesos					
Línea Base:	Año:	2015				
	Valor:	1.66				
	Posición:	21				
Método de Cálculo:	(Producto interno bruto generado en el estado / el producto interno bruto generado en el país) x 100					
Medio de Verificación:	INEGI					
Periodicidad:	ANUAL					
Dimensión:	ECONOMÍA					
Referencias Adicionales:	El PIB mide la producción final y no la denominada producción intermedia para evitar así la doble contabilización. Al hacer referencia a bienes y servicios finales, quiere decir que no han de ser tomados en cuenta, aquellos bienes elaborados en el periodo para su utilización como materia prima para la fabricación de otros bienes y servicios (Fuente: Banco Mundial. org)					
Metas:	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	1.66	1.69	1.72	1.72	1.98	2.10
Posición:	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	21	20	19	19	18	17



Categoría:	ESTRATÉGICO
Unidad Responsable:	Dirección General de Pesca y Acuicultura
Comportamiento hacia la meta	Ascendente

12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:
- Cuentan con unidad de medida.
 - Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
 - Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Las metas establecidas en el programa sectorial y en las fichas técnicas de los indicadores cuentan con una unidad de medida, y se relacionan en la mayoría de los casos con los objetivos planteados y coinciden con los plazos establecidos para su logro. Las metas del programa se presentan en el *Anexo 2 "Metas del programa"*.

E. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS ESTATALES

13. ¿Con cuáles programas estatales en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?



No se encontró evidencia documental de que el programa evaluado tenga complementariedad y coincidencias entre programas estatales y/o acciones en otros niveles de gobierno. De igual forma no se encontró evidencia documental donde se señale de las complementariedades en los documentos normativos y/o convenios de colaboración con instancias públicas que estén dirigidos a establecer canales de coordinación.

Tabla 5 Complementariedad y coincidencias entre programas estatales y/o acciones en otros niveles de gobierno.

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

II. Planeación y Orientación a Resultados

F. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: Si



Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

El programa sectorial desarrollo agropecuario, rural y pesca, se encuentra elaborado de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos para la formulación y seguimiento de los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022³, cuyo objeto es establecer los elementos y características que deberán contener los programas sectoriales, regionales, especiales e instituciones; así como determinar los criterios para el proceso de seguimiento y evaluación.

El Fin y Propósito del programa se encuentra reflejado en el apartado estratégico, específicamente en lo que corresponde al **Tema: Reorganizar el Sector Pesquero**. Los indicadores para medir los logros se establecen en el Anexo 2 Fichas de indicadores del Programa.

Tabla 6 Alineación estrategia del Programa.

Alineación del programa al Programa sectorial	
Objetivo	Fortalecer el sector pesquero, organizar y consolidar a los productores del sector para incrementar la producción pesquera y acuícola que permita fomentar el autoempleo, contribuir a la generación de alimentos, coadyuvando a la promoción de la acuicultura como una alternativa de desarrollo sustentable.
Estrategia	Estrategia: Eficientar los programas para aumentar y reorganizar la producción pesquera y acuícola con el fin de elevar la cantidad de producción.
Líneas de acción	<p>Líneas de acción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar la modernización, innovación y tecnificación de los procesos productivos del sector. 2. Fortalecer los programas para la entrega de maquinaria, equipo e insumos que impulsen el desarrollo de las actividades pesqueras y acuícolas, permitiendo garantizar la seguridad alimentaria y la competitividad del sector. 3. Promover la reorganización de la actividad pesquera en el estado, tanto en la pesca ribereña, así como en la maricultura y acuicultura 4. Promover la construcción de nuevas granjas acuícolas a través de programas en concurrencia con los tres niveles de gobierno que permitan crear empleos e incrementar la producción. 5. Fortalecer los apoyos para la consolidación de las granjas acuícolas actuales a fin de aumentar la producción. 6. Vincular a los productores con la banca y gobierno para que tengan acceso a los financiamientos, créditos y subsidios, que les permitan incrementar su producción.

³ Ver

http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/coplade/subidos/1494536637_PO_Lineamientos_formulacion_y_seguimien_to_a_los_programas_PED_20162022.pdf



	7.- Impulsar la explotación de especies de escamas de menor valor comercial, que les permitan aumentar sus ingresos y eleven la productividad del sector.
--	---



15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.**
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.**
- c) Tienen establecidas sus metas.**
- d) Se revisan y actualizan.**

Respuesta: No

Con la información proporcionada por las unidades administrativas del programa evaluado no se encontró evidencia documental del plan de trabajo anual o su similar que esté plenamente institucionalizado, con un procedimiento para la definición de metas, su revisión y actualización.

G. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.**
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.**
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.**
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.**

Repuesta: No

La Secretaria de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca si ha utilizado evaluaciones de desempeño de forma regular, siguiendo lo establecido en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, sin embargo estas evaluaciones se han realizado a los programas de: Apoyo a pequeños productores



(2017); Programa de apoyo a la infraestructura hidroagropecuaria (2016) y Programa de concurrencia con entidades federativas (2016 y 2017).

Por lo que con el presente trabajo de evaluación al programa E-002 Reorganizar el Sector Pesquero, consiste en el primer ejercicio de evaluación que se le realiza.

- 17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?**

Respuesta: No Aplica

En congruencia con la pregunta anterior, el programa E-002 Reorganizar el Sector Pesquero se está evaluando por primera ocasión por lo que no cuenta con una implementación del Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Como resultado de los hallazgos y recomendaciones de este trabajo la SEDARPE contará con la información necesaria para poder implementar el mecanismo de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora que la dependencia coordinadora del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo determine.

- 18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los *Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública del estado de Quintana Roo*, se han logrado los resultados establecidos?**

En congruencia con la pregunta anterior, el programa E-002 Reorganizar el Sector Pesquero se está evaluando por primera ocasión por lo que no cuenta con una implementación del Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Como resultado de los hallazgos y recomendaciones de este trabajo la SEDARPE contará con la información necesaria para poder implementar el mecanismo de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora que la dependencia



coordinadora del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo determine.

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

En congruencia con la pregunta anterior, el programa E-002 Reorganizar el Sector Pesquero se está evaluando por primera ocasión por lo que no cuenta con una implementación del Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Como resultado de los hallazgos y recomendaciones de este trabajo la SEDARPE contará con la información necesaria para poder implementar el mecanismo de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora que la dependencia coordinadora del Sistema de Evacuación del Desempeño del Estado de Quintana Roo determine.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

En congruencia con la pregunta anterior, el programa E-002 Reorganizar el Sector Pesquero se está evaluando por primera ocasión por lo que no cuenta con una implementación del Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

H. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

21. El Programa recolecta información acerca de:

- a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.**
- b) Los bienes y/o servicios otorgados a los beneficiarios en el tiempo.**
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.**
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.**

Repuesta: Si



Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> El programa recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.

El programa recolecta información sobre su contribución a los objetivos del programa sectorial a través de los indicadores definidos en el mismo y que son reportados anualmente en la cuenta pública. De igual forma la cuenta pública incluye la cuantificación de los bienes y servicios que el programa entrega, sin embargo, no se cuenta con información de las características socioeconómicas de las personas beneficiarias y los no beneficiarios (población postergada). A continuación se presenta el grado de avance de los resultados medidos a través de los indicadores de desempeño del programa sectorial.

Tabla 7 Indicadores programa sectorial, cuenta pública 2019.

Denominación	Unidad de Medida	Metas 2019		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		Programado	Alcanzada	
Porcentaje de aportación al Producto Interno Bruto con que participa el estado al Producto Interno Bruto nacional.	Producto Interno Bruto	1,72	1,72	100%
Valor de la producción pesquera, generada durante un periodo determinado, que se destina al mercado y/o al autoconsumo. ¹	Tasa	9	50	556%
Valor de la producción pesquera y acuícola generada durante un periodo determinado, que se destina al mercado y/o al autoconsumo.	Millones de Pesos	9	32	355.6%
Porcentaje de solicitudes atendidas en la gestión de trámites de apoyos, asistencias técnicas, promoción, difusión de la pesca comercial y deportiva.	Porcentaje	100	100	100.0%
Porcentaje de programas de pesca y acuicultura convenidos entre el Gobierno Federal y el Estado, los cuales se encuentran en operación en beneficio de los pescadores para aumentar su productividad	Tasa de Variación	24.324	45.946	188.9%
Número de beneficiarios apoyados con el programa de modernización de embarcaciones menores.	Tasa de Variación	8	-4	-50.0%
Fortalecer los apoyos para la consolidación de las granjas acuícolas actuales mediante el Subcomponente de Acuicultura Rural.	Tasa de Variación	40	40	100.0%
Número de beneficiarios atendidos en el Programa de Peso por Peso en un periodo determinado. ²	Tasa de Variación	53.84615	0	0.0%



Conservación y mejoramiento del estatus zoonosario y la certificación de productos en materia de inocuidad pesquera y acuícola ³	Tasa de Variación de beneficiarios apoyados	20	43,81	219,1%
Observaciones: ¹ Los datos reportados del valor de la producción pesquera de 2019 corresponden de enero a noviembre. Los datos finales se tendrán a finales de marzo de 2020. ² No se asignó recursos al programa Pesos por Peso 2019 en el componente de Pesca, por tal motivo no se alcanzó la meta programada. ³ Se incrementó el número de beneficiarios debido al interés de los productores por adherirse al programa Fuente: Dirección General De Pesca y Acuicultura				

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.

El programa presupuestario monitorea su desempeño a través de indicadores estratégicos y de gestión, los cuales se miden de acuerdo con su frecuencia de medición, y se reportan trimestralmente en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Planeación. En dicho sistema se reporta el avance de todos los indicadores incluidos en la MIR, desde el Fin, Propósito, Componentes y Actividades.

Tabla 8 Indicadores Programa Presupuestario

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2019	Valor Alcanzado 2019	Avance %	Justificación
FIN	Producto Interno Bruto	Anual	1,722	1,722	100	



Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2019	Valor Alcanzado 2019	Avance %	Justificación
Propósito	Tasa de variación del valor de la producción pesquera del Estado	Anual	9	50	555	
Componente	Tasa de variación del valor de la producción pesquera y acuícola.	Anual	9	32	355	
Actividad	Porcentaje de granjas acuícolas apoyadas.	Trimestral	11	11	100	
Componente	Tasa de Variación de beneficiarios apoyados	Anual	24.324	45.946	188.9	el objetivo fundamental de las acciones fue el de beneficiar a un mayor número de productores este año, por ello es que el número de apoyos otorgados fue más del doble de los programados, lo que hace que la tasa de variación cambiara de 24.43 a 45.96
Actividad	Porcentaje de solicitudes atendidas	Trimestral	38	100	100	el número de apoyos otorgados fue más del doble de los programados

III. Cobertura y Focalización

I. ANÁLISIS DE COBERTURA

23.El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población o área de enfoque objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: No

El programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población o área de enfoque objetivo.



24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población o área de enfoque objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Como ya se ha mencionado el programa se apega a lo establecido en las reglas de operación federales del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019, en el que su artículo 5 define que la población objetivo está compuesta por:

“Pescadores y Acuicultores constituidos como Unidades Económicas Pesqueras y Acuícolas.”

Fuera de este documento no se presentó información que permita identificar un mecanismo estructurado para identificar a la población objetivo.

25. A partir de las definiciones de la población o área de enfoque potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

Tabla 9 Evolución de la cobertura del Programa

Tipo de Población	Unidad de Medida	Año 1	Año 2	Año 3	Año ...	2019
P. Potencial	Productores acuícolas					35
P. Objetivo	Productores acuícolas					35
P. Atendida	Productores acuícolas					35
P. A $\times 100$						
P. O	%	%	%	%	%	100%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca, 2019

En la tabla 9, se observa que durante el año 2019, el programa atendió al 100% de la población objetivo, siendo estos un total de 35 productores acuícolas. No es posible realizar un análisis de la evolución de la cobertura en el tiempo dado que no se cuenta con información los años previos.



IV. Operación

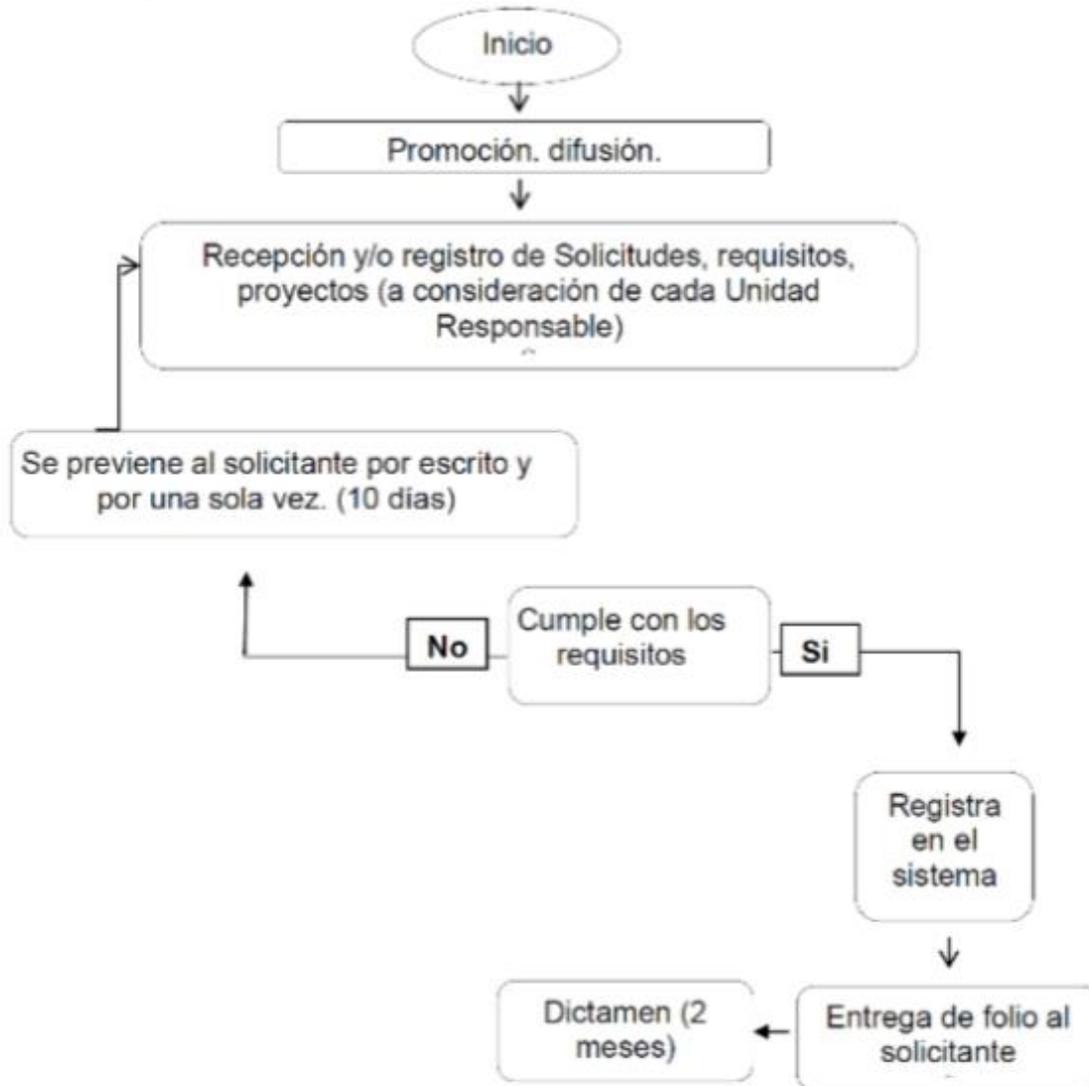
J. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP o NORMATIVIDAD APLICABLE

- 26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.**

Ilustración 2 Diagrama de flujo

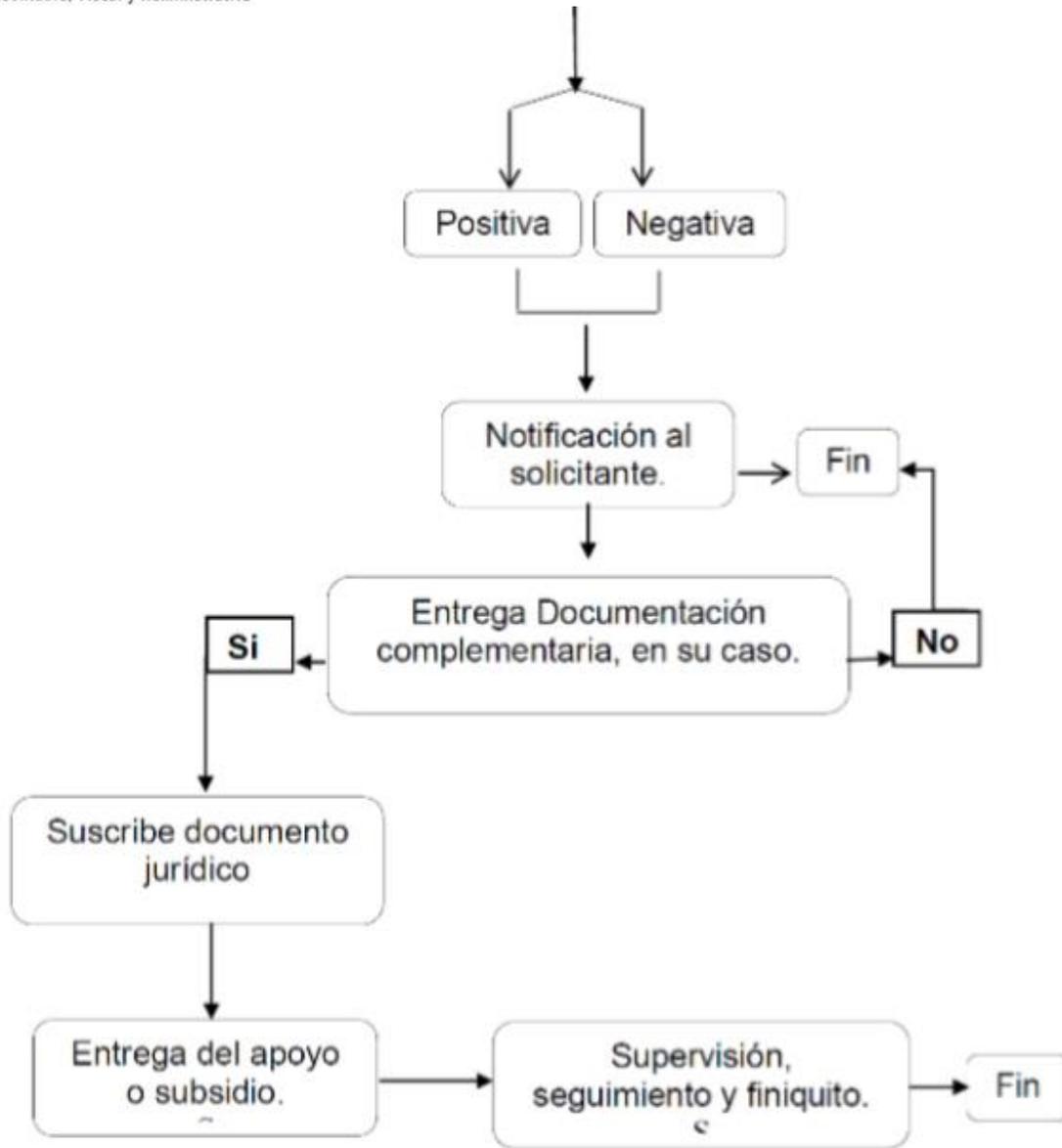


Evaluación de Consistencia y Resultados 2019





Evaluación de Consistencia y Resultados 2019



Fuente: Reglas de operación.



Solicitud de apoyos (para programas que otorguen apoyos/subsidios)

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta: No

El programa no cuenta con información sistematizada y estandarizada para las variables incluidas en los formatos especificados en las reglas de operación de carácter federal y estatal proporcionada. De igual forma no se encontró evidencia documental de la existencia de información se encuentre en bases de datos y/o disponible en un sistema informático.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:
- a) Corresponden a las características de la población objetivo.
 - b) Existen formatos definidos.
 - c) Están disponibles para la población objetivo.
 - d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.• Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

De acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019, en el Anexo 1 se define el “Formato de Solicitud de Apoyo del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola”, este al estar incluido en las ROP son de conocimiento del público en general y se aplica de forma estandarizada a la población objetivo del programa.



Entre los principales datos que recoge dicho formato de solicitud se encuentran los datos del solicitante, actividad económica, datos del proyecto o unidad económica, objetivo del proyecto, información socioeconómica y productiva del solicitante.

Se recomienda utilizar los datos de dicho formato de solicitud para reforzar la base de datos del padrón de beneficiarios con la finalidad de contar con una mayor información estadística de la población objetivo y de los bienes y servicios que el programa entrega.

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) **Son consistentes con las características de la población objetivo.**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras**
- c) **Están sistematizados.**
- d) **Están difundidos públicamente.**

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">• Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen tres de las características establecidas.

De acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019, en su título III, se establece el procedimiento operativo para la recepción y trámite de las solicitudes de apoyo, donde se observa las siguientes etapas⁴:

⁴ Para mayor información consultar las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5551722&fecha=01/03/2019&print=true



1. Ventanilla;
2. Instancia ejecutora;
3. Procedimiento de selección;
4. Entrega del apoyo o subsidio;
5. Comprobación de los incentivos o subsidios;
6. Seguimiento y supervisión de la dependencia del uso de los recursos del erario público;
7. Finiquito.

No se proporcionó evidencia documental de la sistematización del procedimiento de recepción, registró y tramite de las solicitudes de apoyo.

Selección de beneficiarios y/o proyectos

30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:
- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
 - b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
 - c) Están sistematizados.
 - d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.

De acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019, en la definición del proceso operativo se establece que la selección de los beneficiarios se realiza de acuerdo con el componente al que se esté aplicando, y de forma general se apegara a lo siguiente:



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

- El que cumpla con la pertenencia a la población objetivo, los criterios, requisitos generales y específicos hasta agotar la disponibilidad presupuestaria, y
- El que obtenga la mejor calificación con base en la evaluación técnica y/o económica y/o financiera, legal e impacto social y/o los criterios de elegibilidad de cada componente. En caso de que las Solicitudes de Apoyo alcancen un nivel de calificación similar, se atenderán conforme a la fecha y en su caso, hora de ingreso de las mismas.

No se proporcionó evidencia documental de la sistematización del procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos para el programa.

- 31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:**
- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.**
 - b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
 - c) Están sistematizados.**
 - d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.**

Respuesta: No

El programa no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de la selección de beneficiarios y/o proyectos que permita identificar el cumplimiento de las características establecidas en los documentos normativos del programa para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos.



Tipos de apoyos

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos, bins o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:
- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
 - b) Están sistematizados.
 - c) Están difundidos públicamente.
 - d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.

De acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019, en la definición del proceso operativo se establece que la entrega de apoyos o subsidios se realiza de acuerdo a lo siguiente:

- a) La Instancia que corresponda (Unidad Responsable y/o Instancia Ejecutora) suscribe el instrumento jurídico respectivo con el beneficiario para la entrega del subsidio. Para el caso de los componentes que así lo requieran, el beneficiario dispondrá de hasta treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la firma del Convenio de Concertación, para exhibir los documentos que demuestren que realizó su aportación del recurso al que se obligó en su Proyecto y conforme se acordó en el Convenio de Concertación. De abstenerse, se le tendrá por desistido del apoyo autorizado, sin que para tal efecto se requiera su consentimiento expreso mediante escrito;
- b) Se realiza la transferencia del subsidio al beneficiario, y



c) Tratándose de subsidios que por decisión del beneficiario sean aplicados a través de proveedores que libremente elija se deberá contar con la cesión de derechos del beneficiario/a en favor del citado proveedor.

No se proporcionó evidencia documental de la sistematización del procedimiento de entrega de los apoyos, bienes y/o servicios del programa.

- 33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos, bienes o servicios a beneficiarios y tienen las siguientes características:**
- a) **Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
 - b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
 - c) **Están sistematizados.**
 - d) **Son conocidos por operadores del programa.**

Respuesta: No

El programa no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos, bienes o servicios a beneficiarios que permita identificar el cumplimiento de las características establecidas en los documentos normativos del programa.

Ejecución (aplica para los programas que manejan proyectos de inversión)

- 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:**
- a) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
 - b) **Están sistematizados.**
 - c) **Están difundidos públicamente.**
 - d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

No aplica, dado que el programa no maneja proyectos de inversión pública.



35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) Están sistematizados.**
- d) Son conocidos por operadores del programa.**

No aplica, dado que el programa no maneja proyectos de inversión pública.

MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos dos años que han permitido agilizar el proceso de entrega de bienes, servicios o apoyo a los beneficiarios?

De acuerdo con la información proporcionada por el programa no se encontró evidencia de la existencia de modificaciones o implementaciones recientes en las ROP estatales o documento normativo, donde se explique el hecho o circunstancia que motivó la modificación y el resultado provocado por esto, que impliquen una mejora y simplificación regulatoria o de procesos en el programa y cuyos beneficios se presenten en términos de: reducción de tiempos, reducción de costos de operación, reducción de cantidad de requisitos, etc.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

Existen varios factores que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa, sin embargo, se esta mejorando las estrategias para poder brindar un mejor servicio a la población que pudiera participar en los recursos que otorga la dependencia. Por



el momento no se cuenta con información para dar respuesta concreta a la pregunta.

K. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:
- a) **Gastos en operación:** Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
 - b) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
 - c) **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
 - d) **Gasto unitario:** $\text{Gastos Totales/población atendida}$ ($\text{Gastos totales} = \text{Gastos en operación} + \text{gastos en mantenimiento}$). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: No

El programa no presentó evidencia documental de la metodología, las fórmulas de cuantificación, las fuentes de información utilizadas, los gastos desglosados, y/o unitarios determinados, utilizados para determinar los gastos en los que incurre para



generar los bienes y o servicios que ofrece a través de los Componentes establecidos en su Matriz de Indicadores para Resultados

Por lo tanto, no es posible determinar y explicar cuánto del total del presupuesto del programa llega a la población atendida en bienes y/o servicios, monetarios o no monetarios.

Economía

- 39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?**

Debido a que el programa no presentó evidencia documental financiera no es posible identificar las fuentes de financiamiento del programa; los montos de cada una de ellas (asignados y ejercidos), y en caso de que existan diferencias entre el presupuesto ejercido y el asignado.

L. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- 40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:**
- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.**
 - b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.**
 - c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.**
 - d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.**

Respuesta: No

El programa no presentó evidencia documental del uso de aplicaciones informáticas o sistemas institucionales que permitan verificar la confiabilidad de la información.



No es posible identificar la existencia de un manual o calendario con las fechas límites para la actualización de las contenidas dentro de los sistemas.

M. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

Al cierre del año 2019, el indicador definido para el nivel de fin tuvo un avance del 100% con relación a su meta planeada.

El indicador de nivel propósito tuvo un avance del 555% ya que el valor de la producción pesquera del estado paso de 9 a 50, no se proporcionó alguna evidencia de justificación de la variación de dicha meta, esta variación puede reflejar que se subestimo el valor de la producción en la planeación de la meta del indicador.

A nivel de componente, en indicador que mide la Tasa de variación del valor de la producción pesquera y acuícola supero su meta en un 355%, no se proporcionó información que justifique dicha variación. Por su parte el indicador que mide la Tasa de Variación de beneficiarios apoyados supero su meta en un 188%, lo anterior debido a que el objetivo fundamental de las acciones fue el de beneficiar a un mayor número de productores este año, por ello es que el número de apoyos otorgados fue más del doble de los programados, lo que hace que la tasa de variación cambiara de 24.43 a 45.96%.

Tabla 10 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas”

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2019	Valor Alcanzado 2019	Avance %	Justificación
FIN	Producto Interno Bruto	Anual	1,722	1,722	100	Podemos apreciar que en el año 2019 se alcanzó un porcentaje de 1.72% de aportación al producto interno bruto nacional
Propósito	Tasa de variación del valor de la producción pesquera del Estado	Anual	9	50	555	En 2019, el valor de la producción pesquera del estado es de 273,972.38 millones de pesos, alcanzando un aumento del 9% en comparación con el 2018.
Componente	Tasa de variación del valor de la producción	Anual	9	32	355	



Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2019	Valor Alcanzado 2019	Avance %	Justificación
	pesquera y acuícola.					
Actividad	Porcentaje de granjas acuícolas apoyadas.	Trimestral	11	11	100	
Componente	Tasa de Variación de beneficiarios apoyados	Anual	24.324	45.946	188.9	El objetivo fundamental de las acciones fue el de beneficiar a un mayor número de productores este año, por ello es que el número de apoyos otorgados fue más del doble de los programados, lo que hace que la tasa de variación cambiara de 24.43 a 45.96
Actividad	Porcentaje de solicitudes atendidas	Trimestral	38	100	100	El número de apoyos otorgados fue más del doble de los programados

Fuente: SEDARPE, 2019

N. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:
- Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
 - Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
 - Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
 - La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
-------	-----------



1	<ul style="list-style-type: none">• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.
---	--

El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, sin embargo únicamente se proporcionó información sobre las reglas de operación a nivel federal mismas que corresponden al Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019., y que pueden ser consultadas en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5551722&fecha=01/03/2019&print=true

No se contó con evidencia de que el programa difunda para conocimiento del público en general los principales resultados de su operación, con información actualizada sobre el monitoreo de su desempeño. De igual forma no fue posible identificar los procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y el fomento de la participación ciudadana.

V. Percepción de la población atendida

43. **El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:**
- a) **Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.**
 - b) **Corresponden a las características de sus beneficiarios.**
 - c) **Los resultados que arrojan son representativos.**

Respuesta: No

El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida, por lo tanto se recomienda establecer los instrumentos para u medición, que permitan dar seguimiento a los resultados de los mismos y la determinación de la frecuencia de su aplicación.

VI. 136Medición de Resultados

44. **¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Propósito y componente?**
- a) **Con indicadores de la MIR.**



b) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas estatales o nacionales que muestran el impacto de programas similares.

c) Con hallazgos de evaluaciones externas.

El programa documenta sus resultados a nivel de Propósito y Componentes en una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) la cual se encuentra vinculada al programa presupuestario E002 - Reorganizar el Sector Pesquero y que cuenta con un Fin, un Propósito, seis Componentes y seis Actividades.

De forma general existen objetivos a nivel actividades que no cumplen con la sintaxis recomendada, la cual es : Sustantivo derivado de un verbo + complemento; en la MIR del programa las actividad del componente 4, 5 y 6 no cumplen con dicha sintaxis ya que inician con un sustantivo derivado de un verbo.
No procede valoración cuantitativa.

En la estructuración de los niveles de objetivo no es posible identificar un orden cronológico en la definición escalonada de los componentes y actividades.

En relación a los medios de verificación de los indicadores de los niveles de objetivo no se identifican la periodicidad de la actualización de las variables.

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Propósito y componentes, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Hay resultados positivos del programa a nivel de Propósito y Componentes. • Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

El indicador de nivel propósito tuvo un avance del 555% ya que el valor de la producción pesquera del estado paso de 9 a 50, no se proporcionó alguna evidencia



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

de justificación de la variación de dicha meta, esta variación puede reflejar que se subestimo el valor de la producción en la planeación de la meta del indicador.

A nivel de componente, en indicador que mide la Tasa de variación del valor de la producción pesquera y acuícola supero su meta en un 355%, no se proporcionó información que justifique dicha variación. Por su parte el indicador que mide la Tasa de Variación de beneficiarios apoyados supero su meta en un 188%, lo anterior debido a que el objetivo fundamental de las acciones fue el de beneficiar a un mayor número de productores este año, por ello es que el número de apoyos otorgados fue más del doble de los programados, lo que hace que la tasa de variación cambiara de 24.43 a 45.96%.

Tabla 11 Resultados de indicadores de Propósito y Componentes, 2019

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2019	Valor Alcanzado 2019	Avance %	Justificación
Propósito	Tasa de variación del valor de la producción pesquera del Estado	Anual	9	50	555	En 2019, el valor de la producción pesquera del estado es de 273,972.38 millones de pesos, alcanzando un aumento del 9% en comparación con el 2018.
Componente	Tasa de variación del valor de la producción pesquera y acuícola.	Anual	9	32	355	
Componente	Tasa de Variación de beneficiarios apoyados	Anual	24.324	45.946	188.9	El objetivo fundamental de las acciones fue el de beneficiar a un mayor número de productores este año, por ello es que el número de apoyos otorgados fue más del doble de los programados, lo que hace que la tasa de variación cambiara de 24.43 a 45.96

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

Tabla 12. “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	<p>El programa plantea el problema a resolver como un hecho negativo.</p> <p>El programa cuenta con un diagnóstico que describe de forma específica sus causas efectos y características.</p> <p>Los objetivos del programa se encuentran alineados a los objetivos del programa sectorial y al plan estatal de desarrollo</p> <p>El Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR están identificados en los documentos normativos del Programa evaluado.</p> <p>Los indicadores de desempeño de la MIR cuentan con una ficha técnica.</p>	1, 2, 4	<p>Incluir en la definición del problema el área de enfoque o población objetivo de forma específica</p> <p>Incluir la cuantificación, y características de la población o área de enfoque en el diagnóstico.</p>
Debilidad o Amenaza			
Diseño	<p>El padrón de beneficiarios del programa carece de información socioeconómica de, no se encuentra sistematizado y los beneficiarios no cuentan con una clave única de identificación.</p>		<p>Se recomienda construir un padrón de beneficiarios exclusivo del programa E002 Reorganizar el Sector Pesquero y sistematizarlo con la finalidad de tener información confiable de la población objetivo y así poder medir con una mayor exactitud los resultados del programa, lo anterior con independencia del origen de los recursos.</p>

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			



Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Planeación y orientación a resultados	El programa se cuenta con un programa estratégico, el cual se encuentra establecido institucionalmente y establece metas de mediano y largo plazo, además de contar con indicadores para medir sus resultados.	14, 21	Se recomienda publicar en un lugar de fácil acceso la información sobre los resultados del programa sectorial y de los bienes y servicios entregados.
	El programa recolecta información sobre su contribución a los objetivos del programa sectorial al que se encuentra alineado y de los bienes y servicios otorgados		
Debilidad o Amenaza			
Planeación y orientación a resultados	<p>El programa no cuenta con un plan de trabajo anual establecido de forma institucionalizada, con metas y periodos de revisión y actualización.</p> <p>El programa no recolecta información de las características socioeconómicas de sus beneficiarios en el tiempo,</p>	15, 21	<p>Establecer un plan anual de trabajo.</p> <p>Se recomienda recolectar información socioeconómica de los beneficiarios y de los no beneficiarios con la finalidad de contar con datos que permitan contrastar los resultados del programa.</p>

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Cobertura y focalización	En la identificación de la población objetivo el programa evaluado se apega a lo establecido en las reglas de operación del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019.	23, 24	<p>Establecer un mecanismo estatal para la identificación de la población objetivo o área e enfoque.</p> <p>Identificar una herramienta que permita medir la evolución de la cobertura en el tiempo.</p>
	El programa cuenta con información de los beneficiarios de la población atendida para el año 2019		
Debilidad o Amenaza			



Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Cobertura y focalización	El programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para la atención de la población objetivo.	22	Diseñar una estrategia de cobertura que incluya la definición de la población objetivo, especifique las metas anuales, si es de mediano o largo plazo.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Operación	<p>El programa cuenta con un diagrama de flujo para esquematizar el proceso que se sigue en la operación del programa</p> <p>El programa cuenta con un procedimiento establecido, con formatos definidos, y disponibles para la población objetivo para el registro y trámite de las solicitudes de apoyo.</p>	25, 27	Se recomienda utilizar los datos de las variables del formato de solicitud para reforzar la base de datos del padrón de beneficiarios con la finalidad de contar con una mayor información estadística de la población objetivo y de los bienes y servicios que el programa entrega.
Debilidad o Amenaza			
Operación	<p>El programa no presentó evidencia de contar con información sistematizada para conocer la demanda total de apoyos y las características de la población.</p> <p>El programa no cuenta con un proceso sistematizado para la selección de beneficiarios, para la verificación de los procedimientos de recepción, registro y trámite de las solicitudes de apoyo.</p>	26, 28	<p>Sistematizar la información del programa para conocer la demanda total de apoyos y las características de la población.</p> <p>Sistematizar los procesos para la selección de beneficiarios, para la verificación de los procedimientos de recepción, registro y trámite de las solicitudes de apoyo.</p>

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Percepción de la población atendida	Existen metodologías y herramientas tecnológicas para la elaboración de instrumentos para la recolección de datos sobre la percepción de la población atendida.	42	Capacitar a los funcionarios responsables del programa en el uso de las metodologías y herramientas tecnológicas para la elaboración de instrumentos para la recolección de datos



Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Debilidad o Amenaza			
Percepción de la población atendida	El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida, por lo tanto se recomienda establecer los instrumentos para u medición, que permitan dar seguimiento a los resultados de los mismos y la determinación de la frecuencia de su aplicación.	42	Diseñar instrumentos que permitan conocer la percepción de la población atendida sobre los bins y servicios que el programa entrega.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Medición de resultados	El programa cuenta con indicadores de desempeño definidas en la MIR para documentar sus resultados a nivel de Propósito y Componentes	43	Difundir en un apartado accesible los resultados de los indicadores.
Debilidad o Amenaza			
Medición de resultados	Los medios de verificación de los indicadores no definen la periodicidad de actualización.	43	Incluir en la definición de los medios de verificación su periodicidad de actualización.



Conclusiones

De la revisión de la información proporcionada se identifica que en materia de diseño el problema identificado no define en su redacción la población objetivo o área de enfoque, así como el plazo para su revisión y/o actualización. De igual forma el programa carece de un o un plan anual de trabajo.

En materia de cobertura resalta que e programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para la atención de su población objetivo que incluya su definición, metas y si es de mediano o largo plazo. Y tampoco cuenta con información sistematizada y estandarizada para las variables incluidas en los formatos especificados en las en las reglas de operación de carácter federal y estatal que permitan caracterizar a su población objetivo o área de enfoque.

El programa carece con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de la selección de beneficiarios, así como del registro de trámites y/o proyectos que permita identificar el cumplimiento de las características establecidas en los documentos normativos del programa para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos, a través del uso de aplicaciones informáticas o sistemas institucionales que permitan verificar la confiabilidad de la información.

El programa carece de instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida, por lo tanto se recomienda establecer los instrumentos para u medición, que permitan dar seguimiento a los resultados de los mismos y la determinación de la frecuencia de su aplicación.

Tabla 13 "Valoración Final del programa"



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

Nombre del Programa:	Reorganizar el Sector Pesquero 2019
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca
Unidad Responsable:	
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2020

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	2.7	El padrón de beneficiarios del programa carece de información socioeconómica de, no se encuentra sistematizado y los beneficiarios no cuentan con una clave única de identificación.
Planeación y Orientación a Resultados	2	El programa no cuenta con un plan anual de trabajo; El programa carece de informes de evaluaciones externas de ejercicios fiscales anteriores.
Cobertura y Focalización	0	El programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para la atención de su población objetivo que incluya su definición, metas y si es de mediano o largo plazo.
Operación	1.6	El programa no cuenta con información sistematizada y estandarizada para las variables incluidas en los formatos especificados en las en las reglas de operación de carácter federal y estatal El programa no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de la selección de beneficiarios y/o proyectos que permita identificar el cumplimiento de las características establecidas en los documentos normativos del programa para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos. El programa no presento evidencia documental del uso de aplicaciones informáticas o sistemas institucionales que permitan verificar la confiabilidad de la información.
Percepción de la Población Atendida	0	El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida, por lo tanto se recomienda establecer los instrumentos para u medición, que permitan dar seguimiento a los resultados de los mismos y la determinación de la frecuencia de su aplicación.
Resultados	4	
Valoración Final	1.7	

Nivel= Nivel promedio por tema

Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total (Máximo 100 caracteres por Módulo)

Implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

La medición de la Implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) se realiza con base en los siguientes instrumentos:

1. Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR);
2. Ficha de evaluación de indicadores; y
3. Cuestionario - diagnóstico.

A continuación se presenta una breve descripción de cada instrumento así como los resultados de su implantación.

Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

La calificación de la MIR se llevó a cabo por medio de una ficha de evaluación conformada de 3 rubros, éstos se dividen en subrubros que contienen preguntas específicas con relación a la planeación estatal, la lógica vertical y horizontal de la MIR de los programas presupuestarios de la dependencia o entidad.

El cuadro de la MIR representará el 30% de la calificación final, así mismo, es de suma importancia indicar que por cada MIR que tenga el programa sujeto a evaluación, se hará una ficha de evaluación.

Para obtener la calificación total de la MIR, se deberá sumo el total de cada subrubro de la ficha de evaluación de la MIR, seguidamente la suma se dividirá entre el número total de cuadros por MIR y al final se multiplicará por 0.30, así obteniendo el porcentaje total del anexo A.

Tabla 14 Resultados de la valoración de la MIR

Criterio de valoración	Puntuación	Puntuación total	Calificación ponderada
Planeación	2.22%	86.58	26%
Lógica vertical	53.28%		
Lógica horizontal	31.08%		

Fuente: Elaboración propia

Ficha de evaluación de indicadores.



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

Para obtener la calificación total del anexo B, se deberá sumar el total de cada ficha de evaluación de indicadores, seguidamente el resultado de la suma se dividirá entre el número total de cuadros de cada indicador y al final se multiplicará por 0.30.

Tabla 15 Resultados de la valoración de los indicadores

Nivel	Indicador	Puntuación	Puntuación promedio	Calificación ponderados
Fin	Producto Interno Bruto	54.54	78%	24%
Propósito	Tasa de Variación del valor de la producción pesquera en el Estado.	81.81%		
Componente 01	Tasa de variación del valor de la producción pesquera y acuícola.	81.81%		
Actividad	Porcentaje de solicitudes atendidas	90.90%		
Actividad	Porcentaje de granjas acuícolas apoyadas.	90.90%		
Componente 02	Porcentaje de solicitudes atendidas.	90.90%		
Actividad	Porcentaje de productores atendidos	90.90%		
Actividad	Porcentaje de registros integrados y actualizados	90.90%		
Componente 03	Tasa de Variación de beneficiarios apoyados	72.72%		
Actividad	Porcentaje de solicitudes atendidas	62.62%		
Componente 04	Tasa de Variación de beneficiarios apoyados	81.81%		
Actividad	Porcentaje de solicitudes atendidas	63.63%		
Componente 05	Tasa de Variación de beneficiarios atendidos	81.81%		
Actividad	Porcentaje de solicitudes atendidas	81.81%		
Componente 06	Tasa de Variación de beneficiarios apoyados	72.72%		
Actividad	Porcentaje de solicitudes atendidas	63.63%		

Fuente: Elaboración propia

Questionario - diagnóstico.

La valoración de las preguntas se realizará de acuerdo con la siguiente ponderación:

Tabla 16 Valoración cuestionario diagnostico



Sección	Pregunta	Ponderación
Marco jurídico	1-5	5%
Planeación estratégica	6-7	5%
Programación presupuestaria	8-12	5%
Ejercicio y control	13-15	5%
Seguimiento de los programas presupuestarios	16-23	30%
Evaluación del desempeño	24-29	30%
Capacitación en PbR - SED	30-31	20%
Total	31	100%

La calificación obtenida en la valoración de MIR representa un valor del 30%, la valoración de los indicadores representa un valor del 30% y el cuestionario Diagnostico tendrá un valor del 40%, para al final obtener una calificación el nivel de implementación del 100%. Por lo que la calificación final de la MIR es:

$$Cal\ MIR = (86.58 \times .30) + (78 \times .30) + (100 \times .40) = 90\%$$

Ficha Técnica

Finalmente, se debe llenar los siguientes incisos, los cuales forman parte de la Ficha Técnica que consiste principalmente en datos generales de la instancia evaluadora, así como el costo total de la evaluación.



Tabla 17. “Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación”

Datos generales de la instancia evaluadora y costo de la evaluación	
Nombre de la instancia evaluadora:	MCN Consultores Integrales S.C.
Nombre del coordinador de la evaluación:	Miguel Ángel Uitzil May
Nombres de los principales colaboradores:	Libby Madai Ayil Medina, Héctor Gabriel Hoil Cauich, Geronimo Arminio Valencia García, José Carlos Yam Chi.
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo (CEDQROO)
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Lic. Viridiana Aracely Acosta Sánchez, Encargada del Despacho de la Dirección General
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Licitación Pública Nacional.
Costo total de la evaluación:	98,437.50
Fuente de financiamiento:	Recursos Propios del Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020

Bibliografía

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.
Ley de Coordinación Fiscal.
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo
Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación de Desempeño.

Informe de Logros Programa Sectorial

Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal del Año 2019.

Plan Nacional de Desarrollo

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 del Estado de Quintana Roo

Programa sectorial SEDARPE

Anexos

Anexo 1 “Indicadores”

Nombre del Programa:	Reorganizar el Sector Pesquero 2019
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca
Unidad Responsable:	
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2020

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Producto Interno Bruto	(Producto interno bruto generado en el estado / el producto interno bruto generado en el país) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Propósito	Tasa de Variación del valor de la producción pesquera en el Estado.	(Valor de la producción pesquera en el año actual / el valor de la producción pesquera del año base - 1) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 01	Tasa de variación del valor de la producción pesquera y acuícola.	(Valor de producción pesquera y acuícola anual actual / Valor de la producción pesquera y acuícola	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
		del año base – 1) x 100											
Actividad	Porcentaje de solicitudes atendidas	(Número de solicitudes atendidas en 2019 / Número de solicitudes recibidas en 2019) X 100.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de granjas acuícolas apoyadas.	(Número de granjas acuícolas apoyadas en 2019 / Número de granjas acuícolas programadas en 2019) x 100.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 02	Porcentaje de solicitudes atendidas.	(Solicitudes atendidas en el año actual / Solicitudes programadas por atender en año) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	Porcentaje de productores atendidos	(Número de productores atendidos en el año actual / Número de Productores programados por atender en año) X 100.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	Porcentaje de registros integrados y actualizados	(Número de registros de prestadores de servicio de pesca deportiva y recreativa realizados en el año actual / Número de registros de prestadores de servicio de pesca deportiva y recreativa programados por realizar en el año) X 100.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Componente 03	Tasa de Variación de beneficiarios apoyados	(Número de Beneficiarios apoyados en 2019 - Número de beneficiarios apoyados en 2018) / Número de beneficiarios apoyados en 2018 x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	Porcentaje de solicitudes atendidas	(Número de solicitudes atendidas en 2019 / Número de solicitudes recibidas en 2019) - 1 X 100.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 04	Tasa de Variación de beneficiarios apoyados	(Número de Beneficiarios apoyados en 2019 - Número de beneficiarios apoyados en 2017) / Número de beneficiarios apoyados en 2017 x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	Porcentaje de solicitudes atendidas	(Número de solicitudes atendidas en 2019 / Número de solicitudes recibidas en 2019) - 1 X 100.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 05	Tasa de Variación de beneficiarios atendidos	(Número de Beneficiarios atendidos en 2019 - Número de beneficiarios atendidos en 2014) / Número de beneficiarios atendidos en 2014 x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	Porcentaje de solicitudes atendidas	(Número de solicitudes atendidas en 2019 / Número de solicitudes recibidas)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
		en 2019) X 100.											
Componente 06	Tasa de Variación de beneficiarios apoyados	(Número de Beneficiarios apoyados en 2019 - Número de beneficiarios apoyados en 2018) / Número de beneficiarios apoyados en 2018	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	Porcentaje de solicitudes atendidas	(Número de solicitudes apoyadas en 2019 / Número de solicitudes apoyadas en 2019) - 1 X 100.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nota. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo.

Anexo 2 “Metas del programa”

Nombre del Programa: Reorganizar el Sector Pesquero 2019
Modalidad: E
 Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca
Dependencia/Entidad:
Unidad Responsable:
Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2020



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Producto Interno Bruto		Si		Si		Si		
Propósito	Tasa de Variación del valor de la producción pesquera en el Estado.		Si		Si		Si		
Componente 01	Tasa de variación del valor de la producción pesquera y acuícola.		Si		Si		Si		
Actividad	Porcentaje de solicitudes atendidas		Si		Si		Si		
	Porcentaje de granjas acuícolas apoyadas.		Si		Si		Si		
Componente 02	Porcentaje de solicitudes atendidas.		Si		Si		Si		
Actividad	Porcentaje de productores atendidos		Si		Si		Si		
Actividad	Porcentaje de registros integrados y actualizados		Si		Si		Si		
Componente 03	Tasa de Variación de beneficiarios apoyados		Si		Si		Si		
Actividad	Porcentaje de solicitudes atendidas		Si		Si		Si		
Componente 04	Tasa de Variación de beneficiarios apoyados		Si		Si		Si		
Actividad	Porcentaje de		Si		Si		Si		



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
	solicitudes atendidas								
Componente 05	Tasa de Variación de beneficiarios atendidos		Si		Si		Si		
Actividad	Porcentaje de solicitudes atendidas		Si		Si		Si		
Componente 06	Tasa de Variación de beneficiarios apoyados		Si		Si		Si		
Actividad	Porcentaje de solicitudes atendidas		Si		Si		Si		

Nota. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo.

Anexo 3 “Complementariedad y coincidencias entre programas estatales y/o acciones en otros niveles de gobierno”

Nombre del Programa: Reorganizar el Sector Pesquero 2019

Modalidad: E



Dependencia/Entidad: Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca
Unidad Responsable:
Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2020

Nom bre del progr ama	Moda lidad y clave	Depend encia/ Entidad	Prop ósito	Pobla ción objeti vo	Tip o de apoy o	Cober tura geogr áfica	Fuente s de inform ación	¿Coin cide con el progr ama evalu ado?	¿Se comple menta con el progra ma evaluad o?	Justific ación
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Anexo 4 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”

Avance del documento de trabajo

Nombre del Programa: Reorganizar el Sector Pesquero 2019
Modalidad: E



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

Dependencia/Entidad:
Unidad Responsable:
Tipo de Evaluación:
Año de la Evaluación:

Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Rural y Pesca

Evaluación de Consistencia y Resultados
2020

N°	Aspectos susceptibles de	Actividades	Área responsable	Fecha		Resultados	Productos y/o evidencia	Avance (%)		Identificación del documento	Observaciones
				Ciclo de inicio	de			2019	2020		
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Anexo 5 “Evolución de la Cobertura”

Nombre del Programa: Reorganizar el Sector Pesquero



Modalidad: E

Dependencia/Entidad: Secretaria de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca

Unidad Responsable: Dirección General de Pesca y Acuicultura

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2020

Tipo de Población	Unidad de Medida	2016	2017	2018	2019
P. Potencial	Proyectos	33	24	26	29
P. Objetivo	Proyectos	88	70	51	97
P. Atendida	Proyectos	42	36	37	82
$\frac{P. A}{P. O} \times 100$	%	48%	51%	72%	84%

Tipo de Población	Unidad de Medida	Año 1	Año 2	Año 3	Año ...	2019
P. Potencial	Productores acuícolas					35
P. Objetivo	Productores acuícolas					35
P. Atendida	Productores acuícolas					35
$\frac{P. A}{P. O} \times 100$	%	%	%	%	%	100%

Nota. Se debe incluir la información para todos aquellos años disponibles.

Anexo 6 “Información de la Población Atendida”



Nombre del Programa: Reorganizar el Sector Pesquero

Modalidad: E

Dependencia/Entidad: Secretaria de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca

Unidad Responsable: Dirección General de Pesca y Acuicultura

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2020

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11	Adolescentes 13 - 17 años y 11	Jóvenes 18 - 29 años y 11	Adultos 30 - 64 años y 11	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
23	Quintana Roo	002, 003, 004, 009, 007	Lázaro Cárdenas, Benito Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Tulum, Felipe C. Puerto Othón P. Blanco.	0008, 0012, 0001, 0118, 0039, 0106, 0455, 0456, 0760	Chiquila, Holbox, Isla Mujeres, Boca Ignasi, tintal, Punta Allen, María Elena, Punta Herro, Cayo Centro.	194	8	186	0	0	0	0	135	59	0	194	0



Anexo 7 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”

Elementos para la construcción de un diagrama de flujo

1. Identificar a los actores claves del proceso.
2. Identificar el paso inicial y el paso final del proceso (cómo empieza y cómo finaliza el proceso).
3. Determinar las actividades que realiza cada actor en el proceso y describir brevemente en qué consisten.
4. Unir las distintas actividades, creando una secuencia lógica y temporal de las mismas.
5. Alinear todas las actividades con sus respectivos actores, identificando los distintos sistemas y documentos que intervienen en cada caso.



Anexo 8 " Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación"

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		
	1400	SEGURIDAD SOCIAL		
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		
	1600	PREVISIONES		
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		
	Subtotal de Capítulo 1000		\$ -	
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		
	Subtotal de Capítulo 2000		\$ -	
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS		
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		
	3700	Servicios de traslado y viáticos		
	3800	SERVICIOS OFICIALES		
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES		
	Subtotal Capítulo 3000		\$ -	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
	4400	AYUDAS SOCIALES		
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
	4800	DONATIVOS		
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR			
	Subtotal Capítulo 4000		\$ -	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		
	5800	BIENES INMUEBLES		
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES		
	Subtotal Capítulo 5000		\$ -	
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		
	Subtotal Capítulo 6000		\$ -	



Anexo 9 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"

Nombre del Programa: Reorganizar el Sector Pesquero

Modalidad: E

Dependencia/Entidad: Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca

Unidad Responsable: Dirección General de Pesca y Acuicultura

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2020

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2019	Valor Alcanzado 2019	Avance %	Justificación
FIN	Producto Interno Bruto	Anual	1,722	1,722	100	
Propósito	Tasa de variación del valor de la producción pesquera del Estado	Anual	9	50	555	
Componente	Tasa de variación del valor de la producción pesquera y acuícola.	Anual	9	32	355	
Actividad	Porcentaje de granjas acuícolas apoyadas.	Trimestral	11	11	100	
Componente	Tasa de Variación de beneficiarios apoyados	Anual	24.324	45.946	188.9	el objetivo fundamental de las acciones fue el de beneficiar a un mayor número de productores este año, por ello es que el número de apoyos otorgados fue más del doble de los programados, lo que hace que la tasa de variación cambiara de 24.43 a 45.96
Actividad	Porcentaje de solicitudes atendidas	Trimestral	38	100	100	el número de apoyos otorgados fue más del doble de los programados



Anexo 10 Árbol de Problemas

ÁRBOL DE PROBLEMAS

SEDARPE

EFECTOS							
Falta de apoyos dirigidos a los productores de las zonas rurales de muy alta y alta marginación	Falta de proyectos para fortalecer y detonar las unidades de producción y comercialización agropecuaria y pesquera	Maquinaria y equipo obsoleto o inexistente para la productividad.	Falta de capacitación de productores para diversificar sus actividades, para el uso de nueva tecnología, para la innovación, tecnificación, industrialización	Falta de desarrollo de las actividades del sector que ayuden en la alimentación e ingreso de las familias	Pérdidas de producción por falta de infraestructura para conservación del suelo y captación de agua.	Altos costos de insumos y servicios para la producción, aunado a la falta de apoyos, créditos, acceso a programas sociales y/o subsidios	Falta de arraigo a las localidades, migrando a zonas urbanas en busca de ingresos para el sustento familiar
PROBLEMA		BAJA PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL ESTADO					
CAUSAS PRINCIPALES							
Los recursos destinados al apoyo de los productores, no llegan o son dirigidos a un mismo sector todos los años.	Las inversiones en el sector agropecuario son nulas o muy dispersas.	Las actividades agropecuarias y pesqueras aún se practican con tecnologías muy tradicionales o convencionales	La infraestructura del sector agropecuario y pesquero es subutilizada, se encuentra deteriorada o no existe.	Zonas con dificultades serias para el abastecimiento de agua para consumo humano	Sistemas de producción obsoletos por falta de capacitación y/o asistencia técnica	Zonas con muy alta marginación con limitado acceso a bienes públicos.	No se cuenta con canales de comercialización para la producción
CAUSAS SECUNDARIAS.							
Falta de apoyo a las jefas de familia del sector	Falta de asesoría para generar o mejorar procesos y canales de comercialización	Baja inversión para incorporar nuevas tecnologías para la producción del sector.	Abandono de unidades productivas por falta de recursos y/o apoyos.	Falta de proyectos que detonen actividades adicionales en las localidades rurales, que permitan diversificar el ingreso de las familias	Número reducido de convenios con instituciones educativas para brindar a través de prácticas profesionales de alumnos asesoría y capacitación a productores.	Falta de inversiones para proyectos de generación de alimentos.	Migración a zonas urbanas en busca de ingresos para el sustento familiar
Falta de equipo, herramientas y/o insumos	Incompatibilidad de reglas para agrupar recursos.	Resistencia a adoptar nuevas tecnologías y	Cobertura limitada en la implementación de los programas de	Suministro de agua con altos costos y dificultades de abasto. Falta	Las localidades rurales no cuentan con caminos o los existentes están	Falta de inversión para proyectos generadores	No se tiene acceso a créditos por desconocimiento



para la producción del sector		altos costos de operación.	extensionismo en el sector.	infraestructura	en malas condiciones, que no permiten transportar los productos para su comercialización	s de ingresos.	o y/o asesoría para tramitarlos
Lejanía de las localidades que obstaculiza el realizar trámites y servicios en dependencias en tiempo y forma	Los actividades productivas se manejan a baja escala, a nivel de autoconsumo, por falta de capacitación y falta de organización	Falta de liquidez para invertir en los insumos requeridos por la producción.	Falta disponibilidad de información estadística agropecuaria y pesquera para la toma de decisiones	Limitantes económicas, ecológicas, escala productiva, producción dispersa	Encarecimiento de insumos agrícolas, no aprovechamiento de la agricultura orgánica certificada, y no conservación de los recursos naturales sustentables	Falta de asesoría jurídica y normativa para generar asociaciones productivas.	Maquinaria, equipo e instalaciones obsoletas o inexistentes para la productividad del sector.



Anexo 11 Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI	NO	
		-2.22%	0	
i) Planeación estatal				
1. El programa tiene relación directa o es congruente con el objetivo estratégico superior al cual está vinculado	El fin del programa está vinculado a los objetivos sectorial, especial o institucional considerando que: a) ¿Existen conceptos comunes entre el fin y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?	2.22%		El Fin guarda congruencia con la estrategia 03-03-01 - Eficientar los programas para aumentar y reorganizar la producción pesquera y acuícola con el fin de elevar la cantidad de producción, del programa sectorial
ii) Lógica vertical				
2. Se incluyen las actividades necesarias y suficientes para la consecución de cada componente	a) ¿Las actividades (a excepción de las transversales) son únicas?	2.22%		No se repiten actividades entre los diferentes componentes de la MIR
	b) ¿Las actividades son las necesarias para generar los componentes?	2.22%		Las actividades si están relacionadas con lo descrito en el nivel de componente
	c) ¿Las actividades son las suficientes para generar los componentes?	2.22%		Las actividades están redactadas de forma que se entiende que son acciones a nivel Macro, es decir, incluyen actividades que si se mocionaran de forma individual se perdería la practicidad de la MIR
	d) ¿La redacción de los objetivos de actividades cumplen con la redacción sugerida en la MML?		0.00%	La sintaxis recomendada para el nivel de actividad es : Sustantivo derivado de un verbo + complemento; en la Mir del programa las actividad del componente 4, 5 y 6 no cumplen con dicha sintaxis ya que inician con un sustantivo derivado de un verbo.
	e) A excepción de las actividades transversales, ¿los objetivos de las actividades se repiten en algún otro nivel de la MIR?	2.22%		
	f) ¿Se encuentran ordenadas de manera cronológica?		0.00%	Las actividades no se encuentran ordenadas de forma cronológica dentro de la MIR
3. Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa	a) ¿Los objetivos de componentes son únicos a lo largo de la matriz?	2.22%		La MIR cuneta con 6 componentes, los cuales son únicos.
	b) ¿Los componentes son los necesarios para alcanzar el propósito establecido?	2.22%		
	c) ¿Los componentes son los suficientes para alcanzar el propósito establecido?	2.22%		
	d) ¿La redacción de los objetivos de componentes cumplen con la redacción sugerida en la MML?	2.22%		La sintaxis recomendada para el nivel de Componente es: (Productos terminados o proporcionados + Verbo en participio pasado); la cual está presente en la redacción de los objetivos a nivel de componente.
4. El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo	a) ¿El objetivo de propósito es único?	2.22%		
	b) ¿El objetivo de propósito está identificado como un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?		0%	El propósito enuncia que los pescadores y acuicultores se benefician con programas que les permitan aumentar y reorganizar la producción; esto no identifica la forma en que elevar la producción afecta o mejora sus condiciones de vida.
	c) ¿La población objetivo está definida con claridad y	2.22%		La población objetivo son los pescadores y acuicultores.



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI -2.22%	NO 0	
	acotada geográfica o socialmente?			
	d) ¿Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes?	2.22%		Es resultado directo dado que los componentes entregan recursos financieros y técnicos enfocados a elevar la producción del sector.
	e) ¿La redacción del objetivo de propósito cumple con la redacción sugerida en la MML?	2.22%		La sintaxis recomendada para el nivel de Propósito es: (Sujeto + Verbo en presente + Complemento); la cual está presente en la redacción del objetivo a nivel Propósito.
5. Si se contribuye al logro del fin y se mantienen vigentes los supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa	a) ¿El objetivo de fin tiene asociado al menos un supuesto?	2.22%		El supuesto relacionado con el Fin es: Estabilidad Económica Nacional
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22%		
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del fin implica el logro de un objetivo jerárquicamente superior?	2.22%		Dado la existencia de Estabilidad Económica Nacional y el fomento de un desarrollo económico equilibrado se logra incrementare el nivel de bienestar de la población del sector.
6. Si se logra el propósito y se cumplen los supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del fin (lógica vertical)	a) ¿El objetivo de propósito tiene asociado al menos un supuesto?	2.22%		El supuesto relacionado con el Propósito es: Que se cuente con las condiciones climatológicas apropiadas
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22%		
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del propósito implica el logro del fin?	2.22%	0%	Dado que los pescadores y acuicultores tienen acceso a los recursos financieros y técnicos, y si se acompaña de las condiciones climatológicas necesarias para desarrollar su activas se podría esperar que la producción aumente.
7. Si se producen los componentes detallados y se cumplen con los supuestos asociados a éstas, se logrará el propósito (lógica vertical)	a) ¿Los componentes tienen asociados al menos un supuesto?	2.22%		Cada componente de la MIR tiene asociado un supuesto.
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22%		
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la entrega de los componentes implica el logro del propósito?	2.22%		
8. Si se completan las actividades programadas y se cumplen los supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los componentes (lógica vertical)	a) ¿Las actividades tienen asociado al menos un supuesto?	2.22%	0%	Cada actividad de la MIR tiene asociado un supuesto.
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22%	0%	
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la realización de las actividades implica la generación de los componentes?	2.22%	0%	
iii. Lógica horizontal				
9. Los indicadores a nivel de fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes:			



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI	NO	
	a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido? b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	-2.22%	0	
		2.22%	0%	
		2.22%	0%	
10. Los indicadores a nivel de propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito.	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido? b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?			
		2.22%	0%	
		2.22%	0%	
11. Los indicadores a nivel de componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido? b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?			
		2.22%	0%	
		2.22%	0%	
12. Los indicadores a nivel de actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si:			



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI	NO	
		-2.22%	0	
	a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22%	0%	
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22%	0%	
13. Los medios de verificación identificados para los indicadores de fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	0.00%	0%	Se define como medio de verificación el INEGI, sin embargo no se identifica la periodicidad de los proyectos del INEGI donde se reportan los datos de las variables.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	Se define como medio de verificación el INEGI, sin embargo no se identifica los proyectos del INEGI donde se reportan los datos de las variables.
14. Los medios de verificación identificados para los indicadores de propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	2.22%	0%	La frecuencia de medición del medio de verificación es anual al igual que la del indicador
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	2.22%	0%	El valor de la producción se encuentra en el Anuario Estadístico de Pesca
15. Los medios de verificación identificados para los indicadores de componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	2.22%	0%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	2.22%	0%	
16. Los medios de verificación identificados para los indicadores de actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	2.22%	0%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	2.22%	0%	
Total=				86.58%

*Nota: En caso de que la respuesta a la pregunta sea SI, se deberá asignar el valor de 2.22, en caso de que sea NO, será 0 en la columna de los criterios de valoración



Anexo 12 Ficha de evaluación de indicadores

PED211-Producto Interno Bruto				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				
Criterios	Valoración		Observaciones	
	Si (9.09)	NO 0		
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		0%	El indicador mite la aportación del PIB estatal al PIB nacional, siendo el resultado un porcentaje, lo no se indica en el nombre
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		0%	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		Las variables del indicador guardan congruencia con su descripción, no con el nombre
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		0%	Las variables del indicador son claras, sin embargo, no tienen metadatos.
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		La línea base del indicador corresponde al año 2015 con un valor de 1.66%
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		0%	EL medio de verificación se define como INEGI, no se especifica el documento y su frecuencia de medición



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

PED211-Producto Interno Bruto			
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		Observaciones
	Si (9.09)	NO 0	
			donde se especifique la periodicidad de su actualización.
	9.09%		EL medio de verificación se define como INEGI, no se especifica el documento y su frecuencia de medición donde se especifique la periodicidad de su actualización.
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	0%	LA dimensión del indicador es "Economía", esta dimensión de acuerdo como los manuales de la SHCP se recomienda para los niveles de componente y actividades.
Total=			54.54%

0303IO1 Tasa de variación del valor de la producción pesquera en el estado			
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		Observaciones
	Si (9.09)	NO 0	
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	El método de cálculo de indicador corresponde a una tasa, lo cual se indica en nombre.
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	0%	Las variables del indicador son claras, sin embargo, no tienen metadatos.
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

0303IO1 Tasa de variación del valor de la producción pesquera en el estado				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				
Criterios		Valoración		Observaciones
		Si (9.09)	NO 0	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		La línea base del indicador corresponde al año 2017 con un valor de 100%
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		EL medio de verificación se define como Anuario Estadístico de Pesca de la CONAPESCA
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	Las metas sexenales son accedentes como se indica en su comportamiento hacia la meta.
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		0%	LA dimensión del indicador es "Economía", esta dimensión de acuerdo como los manuales de la SHCP se recomienda para los niveles de componente y actividades.
Total=				81.81%

C1.I01 Tasa de variación del valor de la producción pesquera y acuícola.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				
Criterios		Valoración		Observaciones
		Si (9.09)	NO 0	
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo de indicador corresponde a una tasa, lo cual se indica en nombre.
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo de indicador corresponde a



C1.I01Tasa de variación del valor de la producción pesquera y acuícola.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				
Criterios		Valoración		Observaciones
		Si (9.09)	NO 0	
				una tasa, lo cual se indica en nombre.
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		0%	Las variables del indicador son claras, sin embargo, no tienen metadatos.
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?		0%	Objetivo hace referencia a la entrega de apoyos para la modernización, innovación y tecnificación de los procesos del sector, mientras que el indicador mide el vacío anual del valor de la producción.
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		La línea base del indicador corresponde al año 2017 con un valor de 7
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		EL medio de verificación se define como Anuario Estadístico de Pesca de la CONAPESCA
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	Las metas sexenales son accedentes como se indica en su comportamiento hacia la meta.
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión del indicador es "Eficiencia", esta dimensión de acuerdo como los manuales de la SHCP se recomienda para los niveles define, propósito, componente y actividades.
Total=				81.81%

C01.IA01 Porcentaje de solicitudes atendidas
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores



Criterios	Valoración		Observaciones	
	SI (9.09)	NO 0		
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	El método de cálculo de indicador corresponde a un porcentaje, lo cual se indica en nombre.	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	El método de cálculo de indicador corresponde a un porcentaje, lo cual se indica en nombre.	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		0%	Las variables del indicador son claras, sin embargo, no tienen metadatos.
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	La línea base del indicador corresponde al año 2017 con un valor de 30	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	EL medio de verificación se define como: Registros obtenidos de tres sistemas .A) Sistema Único de Registro de Información (SURI) https://www.suri.gob.mx B) Sistema de Operación Acuícola y Pesquero (SOAP) https://soap.conapesca.gob.mx C) Sistema de Registro para la Modernización de embarcaciones menores (SIREMO) https://siremo.conapesca.gob.mx	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	Las metas sexenales son accedentes como se indica en su comportamiento hacia la meta.
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión del indicador es "Eficacia", esta dimensión de acuerdo como los manuales de la SHCP se recomiendan para los



		niveles de fin, propósito, componente y actividades.
Total=		90.90%

C01.IA02 Porcentaje de granjas acuícolas apoyadas.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				
Criterios		Valoración		Observaciones
		Si (9.09)	NO 0	
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo de indicador corresponde a un porcentaje, lo cual se indica en nombre.
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo de indicador corresponde a un porcentaje, lo cual se indica en nombre.
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		0%	Las variables del indicador son claras, sin embargo, no tienen metadatos.
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		La línea base del indicador corresponde al año 2017 con un valor de 100
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		Los datos se generan trimestralmente lo que coincide con la frecuencia de edición del indicador.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	Las metas sexenales son accedentes como se indica en su comportamiento hacia la meta.
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión del indicador es "Eficacia", esta dimensión de acuerdo como los manuales de la SHCP se



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

C01.IA02 Porcentaje de granjas acuícolas apoyadas.			
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		Observaciones
	Si (9.09)	NO 0	
			recomienda para los niveles de fin, propósito, componente y actividades.
Total=			90.90%

C2.I01 Porcentaje de solicitudes atendidas.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				
Criterios	Valoración		Observaciones	
	Si (9.09)	NO 0		
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	El método de cálculo de indicador corresponde a un porcentaje, lo cual se indica en nombre.	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	El método de cálculo de indicador corresponde a un porcentaje, lo cual se indica en nombre.	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		0%	Las variables del indicador son claras, sin embargo, no tienen metadatos.
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	La línea base del indicador corresponde al año 2017 con un valor de 80	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	Los datos se generan trimestralmente lo que coincide con la frecuencia de edición del indicador.	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
iv) Adecuado				



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

C2.I01 Porcentaje de solicitudes atendidas.				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				
Criterios		Valoración		Observaciones
		Si (9.09)	NO 0	
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	Las metas sexenales son accedentes como se indica en su comportamiento hacia la meta.
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión del indicador es "Eficacia", esta dimensión de acuerdo como los manuales de la SHCP se recomienda para los niveles de fin, propósito, componente y actividades.
Total=				90.90%

C02.IA01 Porcentaje de productores atendidos				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				
Criterios		Valoración		Observaciones
		Si (9.09)	NO 0	
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo de indicador corresponde a un porcentaje, lo cual se indica en nombre.
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo de indicador corresponde a un porcentaje, lo cual se indica en nombre.
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		0%	Las variables del indicador son claras, sin embargo, no tienen metadatos.
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el	9.09%		La línea base del indicador corresponde al año 2017 con un valor de 100



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

C02.IA01 Porcentaje de productores atendidos				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				
Criterios	Valoración		Observaciones	
	Si (9.09)	NO 0		
	primer levantamiento para la línea base?			
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	Los datos se generan trimestralmente lo que coincide con la frecuencia de edición del indicador.	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	Las metas sexenales son accedentes como se indica en su comportamiento hacia la meta.
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión del indicador es "Eficacia", esta dimensión de acuerdo como los manuales de la SHCP se recomienda para los niveles de fin, propósito, componente y actividades.
Total=		90.90%		

C02.IA02 Porcentaje de registros integrados y actualizados				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				
Criterios	Valoración		Observaciones	
	Si (9.09)	NO 0		
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo de indicador corresponde a un porcentaje, lo cual se indica en nombre.
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo de indicador corresponde a un porcentaje, lo cual se indica en nombre.
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos		0%	Las variables del indicador son claras, sin



C02.IA02 Porcentaje de registros integrados y actualizados				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				
Criterios		Valoración		Observaciones
		Si (9.09)	NO 0	
	especializados, éstos se explican en una nota técnica?			embargo, no tienen metadatos.
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		La línea base del indicador corresponde al año 2017 con un valor de 100
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		Los datos se generan trimestralmente lo que coincide con la frecuencia de edición del indicador.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	Las metas sexenales son accedentes como se indica en su comportamiento hacia la meta.
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión del indicador es "Eficacia", esta dimensión de acuerdo como los manuales de la SHCP se recomienda para los niveles de fin, propósito, componente y actividades.
Total=				90.90%

C3.I01 Tasa de Variación de beneficiarios apoyados				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				
Criterios		Valoración		Observaciones
		Si (9.09)	NO 0	
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es	9.09%		El método de cálculo de indicador corresponde a



C3.I01 Tasa de Variación de beneficiarios apoyados				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				
Criterios	Valoración		Observaciones	
	Si (9.09)	NO 0		
	señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		una tasa de variación, lo cual se indica en nombre.	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	El método de cálculo de indicador corresponde a una tasa de variación, lo cual se indica en nombre.	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		0%	Las variables del indicador son claras, sin embargo, no tienen metadatos.
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?		0%	El objetivo se define como: Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas en Materia de Pesca y Acuacultura. Implementado
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		La línea base del indicador corresponde al año 2018 con un valor de 37
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		0%	La frecuencia de edición del indicador es trimestral, los medio de verificación no indican su fecha de actualización.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	Las metas sexenales son accedentes como se indica en su comportamiento hacia la meta.
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión del indicador es "Eficacia", esta dimensión de acuerdo como los manuales de la SHCP se recomienda para los niveles de fin, propósito, componente y actividades.



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

C3.101 Tasa de Variación de beneficiarios apoyados			
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		Observaciones
	Si (9.09)	NO 0	
Total=		72.72%	

C03.IA01 Porcentaje de solicitudes atendidas				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				
Criterios	Valoración		Observaciones	
	Si (9.09)	NO 0		
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		0%	El método de cálculo de indicador corresponde a una tasa de variación, lo cual no se indica en nombre.
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		0%	El método de cálculo de indicador corresponde a una tasa de variación, lo cual no se indica en nombre.
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		0%	Las variables del indicador son claras, sin embargo, no tienen metadatos.
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		La línea base del indicador corresponde al año 2017 con un valor de 51
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		0%	La frecuencia de edición del indicador es trimestral, los medio de verificación no indican su fecha de actualización.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	Las metas sexenales son accedentes como se indica en su



			comportamiento hacia la meta.
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	La dimensión del indicador es "Eficacia", esta dimensión de acuerdo como los manuales de la SHCP se recomienda para los niveles de fin, propósito, componente y actividades.
Total=			63.63%

C04.I01 Tasa de Variación de beneficiarios apoyados				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				
Criterios	Valoración		Observaciones	
	Si (9.09)	NO 0		
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	El método de cálculo de indicador corresponde a una tasa de variación, lo cual se indica en nombre.	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	El método de cálculo de indicador corresponde a una tasa de variación, lo cual se indica en nombre.	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		0%	Las variables del indicador son claras, sin embargo, no tienen metadatos.
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	La línea base del indicador corresponde al año 2017 con un valor de 25	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		0%	La frecuencia de edición del indicador es trimestral, los medio de verificación no indican su fecha de actualización.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
iv) Adecuado				



8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	Las metas sexenales son accedentes como se indica en su comportamiento hacia la meta.
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión del indicador es "Eficacia", esta dimensión de acuerdo como los manuales de la SHCP se recomienda para los niveles de fin, propósito, componente y actividades.
Total=				81.81%

C04.A01 Porcentaje de solicitudes atendidas				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				
Criterios	Valoración		Observaciones	
	SI (9.09)	NO 0		
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		0%	El método de cálculo de indicador corresponde a una tasa de variación, lo cual no se indica en nombre.
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		0%	El método de cálculo de indicador corresponde a una tasa de variación, lo cual no se indica en nombre.
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		0%	Las variables del indicador son claras, sin embargo, no tienen metadatos.
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		La línea base del indicador corresponde al año 2017 con un valor de 100



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		0%	La frecuencia de edición del indicador es trimestral, los medio de verificación no indican su fecha de actualización.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	Las metas sexenales son accedentes como se indica en su comportamiento hacia la meta.
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión del indicador es "Eficacia", esta dimensión de acuerdo como los manuales de la SHCP se recomienda para los niveles de fin, propósito, componente y actividades.
Total=				63.63%

C05.I01 Tasa de Variación de beneficiarios atendidos.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores

Criterios	Valoración		Observaciones	
	Si (9.09)	NO 0		
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	El método de cálculo de indicador corresponde a una tasa de variación, lo cual se indica en nombre.	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	El método de cálculo de indicador corresponde a una tasa de variación, lo cual se indica en nombre.	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		0%	Las variables del indicador son claras, sin embargo, no tienen metadatos.
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		



iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		La línea base del indicador corresponde al año 2014 con un valor de 25
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		0%	La frecuencia de edición del indicador es trimestral, los medio de verificación no indican su fecha de actualización.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	Las metas sexenales son accedentes como se indica en su comportamiento hacia la meta.
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión del indicador es "Eficacia", esta dimensión de acuerdo como los manuales de la SHCP se recomienda para los niveles de fin, propósito, componente y actividades.
Total=		81.81%		

C05.IA01 Porcentaje de solicitudes atendidas				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				
Criterios		Valoración		Observaciones
		Si (9.09)	NO 0	
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo de indicador corresponde a un porcentaje, lo cual se indica en nombre.
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo de indicador corresponde a un porcentaje, lo cual se indica en nombre.
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		0%	Las variables del indicador son claras, sin embargo, no tienen metadatos.
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		



5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		La línea base del indicador corresponde al año 2014 con un valor de 100
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		0%	La frecuencia de edición del indicador es trimestral, los medio de verificación no indican su fecha de actualización.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	Las metas sexenales son accedentes como se indica en su comportamiento hacia la meta.
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión del indicador es "Eficacia", esta dimensión de acuerdo como los manuales de la SHCP se recomienda para los niveles de fin, propósito, componente y actividades.
Total=				81.81%

C06.I01 Tasa de Variación de beneficiarios apoyados

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores

Criterios	Valoración		Observaciones
	SI (9.09)	NO 0	
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	El método de cálculo de indicador corresponde a una tasa de variación, lo cual se indica en nombre.
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	El método de cálculo de indicador corresponde a una tasa de variación, lo cual se indica en nombre.
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	



3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		0%	Las variables del indicador son claras, sin embargo, no tienen metadatos.
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?		0%	El objetivo se define como: Peso por peso en Pesca y Acuicultura. Implementado
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		La línea base del indicador corresponde al año 2018 con un valor de 13
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		0%	La frecuencia de edición del indicador es trimestral, los medio de verificación no indican su fecha de actualización.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	Las metas sexenales son accedentes como se indica en su comportamiento hacia la meta.
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión del indicador es "Eficacia", esta dimensión de acuerdo como los manuales de la SHCP se recomienda para los niveles de fin, propósito, componente y actividades.
Total=				72.72%

C06.IA01 Porcentaje de solicitudes atendidas				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				
Criterios	Valoración		Observaciones	
	Si (9.09)	NO 0		
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?		0%	El método de cálculo de indicador corresponde a una tasa de variación, lo cual n se indica en nombre.



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?		0%	El método de cálculo de indicador corresponde a una tasa de variación, lo cual no se indica en nombre.
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?		0%	Las variables del indicador son claras, sin embargo, no tienen metadatos.
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		La línea base del indicador corresponde al año 2018 con un valor de 100
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		0%	La frecuencia de edición del indicador es trimestral, los medio de verificación no indican su fecha de actualización.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	Las metas sexenales son accedentes como se indica en su comportamiento hacia la meta.
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión del indicador es "Eficacia", esta dimensión de acuerdo como los manuales de la SHCP se recomienda para los niveles de fin, propósito, componente y actividades.
Total=				63.63%

*Nota: En caso de que la respuesta sea SI, se le asignará el valor de 9.09, en caso de que sea NO, será 0.



Anexo 13. Cuestionario - diagnóstico

Herramienta de verificación del grado de implementación del Presupuesto basado en Resultados en las dependencias y entidades descritas en los artículos 6, 7, 19 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo participantes en el PAE 2019.

La valoración de las preguntas se realizará de acuerdo con la siguiente ponderación:

Tabla 5

Sección	Pregunta	Ponderación
Marco jurídico	1-5	5%
Planeación estratégica	6-7	5%
Programación presupuestaria	8-12	5%
Ejercicio y control	13-15	5%
Seguimiento de los programas presupuestarios	16-23	30%
Evaluación del desempeño	24-29	30%
Capacitación en PbR – SED	30-31	20%
Total	31	100%

Marco jurídico general de la entidad

1. ¿El marco jurídico vigente contempla en su dependencia o entidad, el cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Federal de la evaluación del ejercicio de los recursos públicos?

R= SI, Los recursos económicos se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados

2. ¿El marco jurídico vigente en su dependencia o entidad en materia de evaluación del ejercicio de los recursos públicos es consistente con el



marco normativo estatal y federal?

R=SI

3. ¿El marco jurídico vigente en su dependencia o entidad contempla la incorporación de indicadores y sus resultados?

R=SI

4. En caso de contestar negativamente alguna de las preguntas anteriores ¿Existen proyectos de actualización normativa en su dependencia o entidad que incorporen criterios en materia del PbR-SED?

- a) Sí existen proyectos de reforma y están en proceso de aprobación;
- b) Se encuentran en proceso de elaboración;
- c) No se tiene contemplado hacer reformas.

5. **¿Qué reformas al marco normativo en su dependencia o entidad se tienen previstas para fortalecer la aplicación del modelo de PbR-SED? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.**

R= Manual de Procedimientos, Reglamento Interno, Estructura Orgánica; están en proceso de actualización, los documentos de están en oficina.

Planeación estratégica

6. El marco normativo de la dependencia o entidad contempla la obligación de alinear los programas presupuestarios al Plan Estatal de Desarrollo considerando los siguientes elementos o sus equivalentes:

	Sí (a)	No (b)
Objetivos	a	
Estrategias	a	
Líneas de acción	a	
Indicadores	a	



Metas vinculadas a los Indicadores	a	
------------------------------------	---	--

7. ¿La dependencia o entidad cuenta con un mecanismo que permita dar seguimiento a los indicadores para verificar el cumplimiento de las metas y objetivos de sus programas presupuestarios? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

R=SI. Se realiza el seguimiento al avance de metas e indicadores de manera trimestral, capturando las áreas operativas dicho avance en el sistema SIPPRES (Sistema de Información Programática y Presupuestal)

Programación presupuestaria

8. ¿Cuál fue el monto del presupuesto total aprobado para el ejercicio fiscal 2019 de la dependencia o entidad por cada programa presupuestario?

R= Documentos en oficina de la Dirección de Administración se entregan después de la contingencia.

9. Señale cuántos y cuáles programas presupuestarios fueron aprobados por la dependencia o entidad para el ejercicio fiscal 2019?

E002.- REORGANIZAR EL SECTOR PESQUERO
E152.- ASEGURAR LA SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
E153.- DESARROLLO RURAL INTEGRAL
E154.- FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA RURAL
E155.- INNOVAR Y DIVERSIFICAR LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA
E156.- FORTALECER LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA

10. ¿Durante el ejercicio fiscal 2019, la dependencia o entidad realizó un estudio para justificar la creación o modificación sustantiva de los programas presupuestarios con base en el análisis periódico de la información del comportamiento de estos?

R= SI, se realizó le revitalización del Programa Sectorial en el que se incluyen los programas presupuestarios.



11. En caso afirmativo, ¿el estudio contempla al menos los siguientes elementos?

	Sí No
Identificación y descripción del problema	a)
Determinación y justificación de los objetivos de la intervención	a)
Identificación y caracterización de la población potencial	a)
Identificación y caracterización de la población objetivo	a)
Cuantificación de la población objetivo	a)
Relación con otros programas presupuestarios	a)
Otros (especifique)	a)

12. Con independencia del origen de los recursos (federal o estatal) ¿existe un padrón de beneficiarios para cada programa presupuestario que entregue subsidios?

R=SI

Ejercicio y Control

13. ¿La dependencia o entidad cuenta con un área responsable de programación, presupuestaria, ejecución, registro, evaluación e información del gasto? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

R=SI, documentos en oficina de la Dirección de Administración se entregan después de la contingencia.

14. ¿Se cuenta con instrumentos que permitan llevar un adecuado ejercicio del gasto de conformidad con los montos autorizados y el flujo de efectivo establecido?



R=SI

15. ¿La dependencia o entidad cuenta con instrumentos o mecanismos para llevar a cabo adecuaciones presupuestarias en el ejercicio del gasto?

R=SI

Seguimiento de los programas presupuestarios

16. ¿La dependencia o entidad cuenta con indicadores de desempeño?

R=SI

17. ¿Los indicadores de desempeño se encuentran difundidos en su página de internet con fácil acceso para el público, en donde se puedan verificar los resultados de dichos indicadores?

R=SI

18. ¿Se cuenta con algún lineamiento o normatividad que establezca que algunas o todas las categorías de los programas presupuestarios deben de contar con Matriz de Indicadores para Resultados de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico?

R=SI

19. Considerando los programas presupuestarios de la dependencia o entidad ¿Éstos cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados?

R=SI

20. En caso de contar con Matriz de Indicadores para Resultados, los programas presupuestarios cuentan con:

Indicadores	Sí	No
Indicador de Fin	a)	
Indicador de Propósito	a)	
Indicadores de Componente	a)	
Indicadores de Actividad	a)	



21. ¿Existe una metodología, lineamientos o normatividad estatal para definir indicadores de desempeño? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

R=SI

22. ¿Los resultados derivados del seguimiento a los indicadores de desempeño y/o Matriz de Indicadores para Resultados, son utilizados como insumo para la mejora de la planeación de los programas presupuestarios de gasto programable? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

R= Documentos en oficina de la Dirección de Administración se entregan después de la contingencia.

23. ¿El sistema de seguimiento cuenta con mecanismos de reporte de información del cumplimiento de las metas programadas, así como de su difusión? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

R=SI

Evaluación Del Desempeño

24. Dentro de la dependencia o entidad ¿Se encuentra formalizada la comisión de evaluación del desempeño?

R=SI

25. ¿Cuáles son las principales capacidades, habilidades o áreas de conocimiento que deben ser fortalecidas en las personas que conforman la comisión de evaluación?

El personal se mantiene en actualización de conocimientos a través de cursos programados por parte del gobierno del estado y por cursos personales; sin embargo, se debe seguir fortaleciendo la actualización en temas como:



Evaluación de Consistencia y Resultados 2019

Elaboración de indicadores, Objetivos de Desarrollo Sostenible, PbR-SED, Calidad, Proyectos, ASM, entre otros.

26. ¿Su dependencia cuenta con evaluaciones del desempeño de los programas presupuestarios?

R=SI, son realizadas por el Centro de Evaluación del Desempeño dependiente de la SEFIPLAN a través de Despachos externos.

27. ¿Los resultados y las recomendaciones de las evaluaciones son tomados en cuenta para la mejora de los programas presupuestarios?

R=SI

28. ¿Los informes de evaluación del desempeño completos y sus anexos se hacen públicos? En caso afirmativo, especificar el sitio o medio en el que se hace público.

R=SI, en la página web de la SEDARPE en el apartado denominado “Información de Interés”

<https://qroo.gob.mx/sedarpe>

29. ¿Se da seguimiento a la atención de las recomendaciones de las evaluaciones del desempeño y se reporta su cumplimiento? En caso afirmativo, adjuntar evidencias.

R=SI

Capacitación en PbR-SED

30. ¿En los últimos dos años se han impartido cursos de capacitación sobre PbR-SED al personal de la dependencia o entidad? En caso afirmativo, adjuntar evidencias.

R=SI, documentos en oficina de la Dirección de Administración se entregan después de la contingencia.



31. ¿Qué porcentaje de los servidores públicos que pertenecen a las áreas de planeación, programación, presupuesto, evaluación y seguimiento participaron en al menos un curso en la materia en los últimos 2 años?

R= 100 %